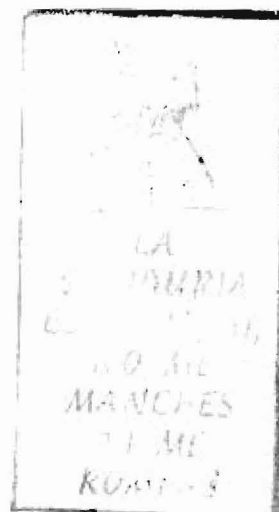


UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE EDUCACION



"PERFIL DE DESEMPEÑO REAL DE LAS MAESTRAS DE EDUCACION
PARVULARIA, SECTOR OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE
CUSCATLAN EN ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION CURRICULAR"

TESIS PRESENTADA PREVIA A LA OPCION
DEL TITULO

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
OPCION EDUCACION PARVULARIA

PRESENTADA POR

Celia Adelayda Fernández Rivera
Daysi Judith Linares Linares
Vibian Lisette Hernández Andrade

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA

NOVIEMBRE DE 1996

Nº EN. 701893.

T-001738

T
174
J345P
Ej. I

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : ING. MARIO ANTONIO RUIZ RAMIREZ

**SECRETARIA
GENERAL : LICDA. TERESA DE JESUS GONZALEZ
DE MENDOZA**

**DECANATO DE
CIENCIAS SOCIALES: LICDA. ROSARIO MELGAR DE VARELA**

ES CONFORME DEL ASESOR(A):
LICDA. ROSALINDA RENDON DE VALIENTE

TRIBUNAL CALIFICADOR:

PRESIDENTE : LIC. CARLOS ARABIA

VOCAL : LICDA. BERTA MARINA GARZONA DE
LOPEZ

VOCAL : LICDA. MILAGRO DE MARIA
DOMINGUEZ

ACTA No. 5 Mes NOVIEMBRE de 1996.

En la Sala de Sesiones de la Universidad "Francisco Gavidia", a las CINCO P.M. horas del día DIECIOCHO de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y ⁶ ; siendo éstos el día y la hora señalados para el análisis y la defensa de la Tesis: " PERFIL DE DESEMPEÑO REAL DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION CURRICULAR DE LOS MAESTROS DE EDUCACION PARVULARIA, DEL SECTOR OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN".

Presentada por los estudiantes CELIA ADELAYDA FERNANDEZ RIVERA, DAISY JUDITH LINARES LINARES Y VIBIAN LISSETH HERNANDEZ ANDRADE de la Carrera de Licenciatura en EDUCACION OPCION EDUC. PARVULARIA, y estando presentes los interesados y el Tribunal Calificador, se procedió a dar cumplimiento a lo estipulado, habiendo llegado el Tribunal, después del interrogatorio y las deliberaciones correspondientes, a pronunciarse por este fallo: *Aprobada por unanimidad.*

y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente.

Presidente *[Signature]*

LIC. CARLOS ARABIA

Vocal *[Signature]*

LIC. MILAGRO DE MARIA DOMINGUEZ

Vocal *[Signature]*

LIC. BERTA MARINA GARZONA DE LOPEZ

Alumno *[Signature]*

CELIA ADELAYDA FERNANDEZ RIVERA

Alumno *[Signature]*

DAISY JUDITH LINARES LINARES

Alumno *[Signature]*

VIBIAN LISSETH HERNANDEZ ANDRADE

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO

Quien me fortaleció, brindándome de su sabiduría para desempeñar este trabajo.

A MIS PADRES Y HERMANOS:

Quienes con su apoyo estuvieron respaldándome y dándome palabras de ánimo para proseguir hasta el final y por mostrarme su cariño en este momento importante de mi vida.

A MIS ASESORES:

Quienes supieron dirigir sabiamente cada paso que dar en este camino, corrigiéndonos y mejorando nuestro trabajo.

A MIS AMIGAS:

Adelayda y Judith, en quienes pude encontrar un apoyo y respaldo para que el trabajo no se detuviera, y a quienes les agradezco su amistad y cariño, a ellas les dedico este trabajo, por ser parte importante en él y en mi vida.

A todos, que Dios les bendiga abundantemente.

VIVIAN LISSETTE HERNANDEZ ANDRADE

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO Y LA VIRGEN MARIA:

Por iluminar mi camino y mi mente a lo largo de la carrera que felizmente terminó, gracias.

A MIS PADRES: MARIA OFELIA Y JUAN ANTONIO,

Por ser mi brazo derecho en todo momento de la carrera, gracias.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS:

Por apoyarme a realizar los pasos del trabajo, gracias.

A MIS COMPANEROS DE TRABAJO:

Sara y Hermes, por preocuparse por mí en todo momento, gracias.

A MIS ASESORES:

Licenciada de Valiente y Profesor Mancía, por darme todos los lineamientos pedagógicos al momento de realizar el trabajo, gracias.

A MIS COMPANERAS DE TESIS:

Judith y Vivian, por comprenderme y ayudarme a que todo fuera un éxito y por la gran amistad que me han brindado, gracias.

CELIA ADELAYDA FERNANDEZ RIVERA

DEDICATORIA

A DIOS NUESTRO CREADOR:

Por iluminar mis caminos y no desampararme hasta llegar al final de una de mis metas.

A MIS PADRES Y ABUELA:

Por haberme dado el apoyo que siempre necesité y su paciencia por aguantarme en los momentos difíciles.

A MIS HERMANOS:

Todos, en especial a mi hermana y esposo que de la mejor manera me apoyaron.

A MIS AMIGOS Y COMPANEROS:

Por soportarme en todo momento, y en especial a una persona que Dios puso en mi camino que hasta hoy está conmigo.

A MIS ASESORES:

Con respeto y agradecimiento a su gran labor.

DAYSÍ JUDITH LINARES LINARES

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación titulado: "Perfil de Desempeño Real de Maestros y Maestras de Educación Parvularia, Sector Oficial del Departamento de Cuscatlán en Actividades de Administración Curricular", se desplaza en seis Capítulos, de los cuales se habla a continuación.

En el Primer Capítulo se describe el problema y además se plasman los enfoques de la educación, diciendo que ésta es un arte y una ciencia. En la actualidad el maestro de parvularia no cuenta con una supervisión adecuada que le ayude a integrar en la práctica de su labor, los dos enfoques de la educación, lo que trae como consecuencia la falta de cumplimiento de las actividades de administración curricular y además se presenta la delimitación del problema, justificación de la investigación, objetivos generales y específicos.

El Segundo Capítulo está referido a los antecedentes del problema, hechos históricos a partir de la reforma; se menciona en qué consisten los programas de Escuela Saludable, Escuelas Modelo y otros progresos obtenidos. Se mencionan los fundamentos del currículo que la conforman, los objetivos y principios de la Educación Parvularia. Luego se incluye el nuevo modelo curricular

y los ejes transversales, también se definen los perfiles del maestro y maestra y de niños y niñas de parvularia. Seguidamente se describen los programas de parvularia y para finalizar el Capítulo se habla en forma breve en qué consisten las actividades de Planeamiento, Organización, Ejecución y Evaluación Curricular.

En el Tercer Capítulo se definen las hipótesis general y específicas. Se presentan ordenadamente la operacionalización de hipótesis en variables y de variables en indicadores, haciendo notar claramente que la variable dependiente, la cual se refiere al perfil de desempeño real de los maestros(as) de educación parvularia y las variables independientes son: planeamiento, organización, ejecución y evaluación.

El Cuarto Capítulo define la metodología de la investigación, la cual comprende: tipo y diseño, objeto, sujeto e instrumento, recolección de datos y modelo estadístico.

En el Quinto Capítulo se presenta la población, diseño muestral y análisis de resultados por hipótesis, y al final se representan gráficamente.

El Capítulo Sexto contiene conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada.

Al final del trabajo se incluyen los anexos de la investigación.

CAPITULO I

1.0 Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes del Problema

La enseñanza, se considera un arte o una ciencia. La discusión sobre este pensamiento se ha convertido en un debate de las maestras y maestros durante años. Si es un arte, exige inspiración, intuición, talento y creatividad y, si es una ciencia la enseñanza exige conocimientos y destrezas que por supuesto pueden ser aprendidas.

Toda maestra y maestro de educación parvularia, para poder desempeñarse profesionalmente tiene que integrar los conceptos de que la enseñanza es un arte y a la vez una ciencia. Es por ello esencial saber lo suficiente sobre actividades de administración curricular, conocer el perfil del niño preescolar y además cumplir con el perfil ideal de todo maestro y maestra. También el maestro y la maestra deberá desarrollar un don para la enseñanza, como parte de esta cualidad el maestro y la maestra debe poseer instrucción, ser motivador, un orientador, un líder, consejero, ingeniero ambiental y modelo por excelencia.

Este perfil en cuanto actividades de administración curricular, contiene las actividades siguientes: planificación, organización, ejecución y evaluación.

Y en estas actividades se presentan ciertas observaciones realizadas por el equipo investigador las cuales son respaldadas por información brindada de parte de supervisores y directores educativos, los que se sintetizan en la siguiente forma: la *Planificación*: se ha notado que los maestros(as) sólo al principio de año la elaboran y no continúan en el transcurso del año escolar con ella, lo que muchas veces ocasiona que el maestro(a) no concluya con dicha planificación; en *Organización Curricular* la cual está diseñada para niños(as) de cuatro, cinco y seis años de edad. Cada uno de los programas se organiza en unidades de aprendizaje integrado, definidos como la organización de los objetivos, contenidos, actividades y medios centrados en el niño(a) a partir de sus necesidades, intereses y problemas que le ayudarán a desarrollar experiencias de aprendizaje, el problema que los directores y supervisores educativos manifestaron es que el maestro(a) se queda con esos NIP's generales y no realiza un diagnóstico para detectar los NIP's específicos del lugar en que trabaja, por lo tanto, la organización no es acorde a la realidad de los alumnos(as). En cuanto a *Ejecución Curricular*, se refiere a la jornada de trabajo que todo maestro(a) de parvularia debe realizar en nueve

períodos didácticos. En la actualidad los maestros(as) no le dan importancia al desarrollo de estos períodos, irrespetando así el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos(as). En cuanto a la *Evaluación Curricular* que es un proceso continuo flexible, sistemático e inherente a las necesidades e intereses de los educandos. El papel del maestro(a) en ese proceso evaluativo tendrá carácter de orientador, en este sentido debe proporcionar una constante reflexión de los educandos, padres y madres de familia acerca de los diferentes factores y variables que afectan el proceso educativo en sus diferentes momentos.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

"La Reforma Curricular que se inició en 1991 busca estimular la generación y expansión del conocimiento, haciendo del desarrollo de habilidades de aprendizaje, y no de la enseñanza, la esencia de la educación.

En ese mismo año se introdujo el programa EDUCO al sistema educativo nacional, únicamente en el área rural en la cual se tuvo una cobertura de 8,416 alumnos(as), en este año solo atendió parvularia y primer grado, y ya para 1996 aumentó considerablemente a 168,672 alumnos entre parvularia y quinto grado.

Se suministran fondos a las ACE para que provean de recursos didácticos a las secciones y que se atiendan las mínimas necesidades de mantenimiento de infraestructura de las escuelas.

Un fenómeno que se destaca de este programa es el cumplimiento del horario escolar, ya que la comunidad participa directamente del aula reduciendo así a un mínimo la deserción escolar. También es implementada la prueba piloto de aulas alternativas cuyo propósito es proveer metodologías adecuadas a las necesidades del área rural sin apartarse del currículo nacional con atención para niños de diferentes grados y edades por un mismo maestro(a).

Los niños(as) que asisten a las escuelas del sector público y EDUCO son beneficiados con los siguientes recursos de aprendizaje:

- Programa de bibliotecas escolares
- Canastas básicas escolares
- Programa radio interactiva.

Escuela Saludable, se define como un centro educativo donde los niños(as) gozan de condiciones adecuadas para lograr un armonioso desarrollo, bio-psicosocial tomando en cuenta las áreas rurales y urbano marginales del país y a la vez mejorando la infraestructura de éstas.

Las instituciones que participan en el desarrollo de este Programa son: Secretaría Nacional de la Familia, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio del Interior, Secretaría de Reconstrucción Nacional, Fondo de Inversión Social, Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente, Administración Nacional de Acueducto y Alcantarillado (ANDA) y Ministerio de Educación.

El beneficio que han recibido las escuelas con este Programa son: canasta básica, set de limpieza, vajillas, kit musical, biblioteca escolar, alimentos, bebidas fortificadas, paquetes escolares, bono de calidad (dinero para infraestructura y mobiliario), botes de pintura y materiales para reparaciones menores de infraestructura y además los niños(as) reciben atención médica, como alimentación desde parvularia a básica consistente en: arroz, carne, aceite y bebida nutritiva. Con este Programa se pretende elevar el nivel de escolaridad en el área rural".^{1/}

Escuelas Modelo. "El Ministerio de Educación tomando en cuenta los contenidos temáticos trabajados en el Programa CAPS y añadiendo algunos nuevos, se diseña la estrategia de los "Centros Educativos de Captación" (CECs) que a partir de 1994

^{1/} Ministerio de Educación, Reforma en Marcha, Documento III, Lineamientos Generales del Plan Decenal, Noviembre 1995.

fue puesto en marcha en treinta y seis escuelas del país distribuidas así: Región Occidental 7 CECs, Región Central 15 CECs, Región Oriental 14 CECs.

Para 1995 aumentó la cobertura: Región Occidental 11 CECs, Región Central 32 CECs y Región Oriental 18 CECs. La meta es crear un CECs en cada uno de los distritos educativos del país.

El Ministerio de Educación en este año cambia los CECs para escuelas modelos de desarrollo educativo (EMDEs) en los que se integra sistemáticamente todos los procesos de apoyo al desarrollo del currículo y también se validan las innovaciones educativas. Con las escuelas modelos se pretende también ofrecer servicios de apoyo técnico y desarrollar un sistema de capacitación permanente, tanto hacia el interior de la escuela modelo, como en las escuelas asociadas del distrito.

La escuela modelo se define como una institución capaz de validar y sistematizar todas las innovaciones metodológicas. Entre las innovaciones que más éxito han tenido están: mediadores, tutores, voluntarios, aulas demostrativas, escuela de padres y madres, gobierno estudiantil y la formación de un equipo técnico que luego se convierte en un equipo capacitador

para las escuelas del distrito".^{2/}

1.2 Delimitación del Problema

¿En qué medida el perfil de desempeño real de los maestros y maestras de educación parvularia del sector oficial del Departamento de Cuscatlán incide significativamente en el cumplimiento de actividades de administración curricular: Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación?

1.3 Justificación

La investigación se refiere a un hecho que se ha venido dando desde hace cierto tiempo, como es la falta de concientización profesional en un porcentaje de maestros(as) de educación parvularia, del sector oficial del Departamento de Cuscatlán, a pesar de los esfuerzos en materia de capacitación sobre actividades de administración curricular, el personal docente en servicio, no pone en práctica sus conocimientos y prefieren desarrollar su jornada de trabajo lo más fácil y cómodo que le sea posible, sin pensar que con su actitud ocasionan un gran daño en el niño(a), en los aspectos que conciernen a su desarrollo integral los cuales son: cognoscitivo, afectivo y

^{2/} Ministerio de Educación. "Dirección Nacional de Educación Centro Nacional de Capacitación Escuelas Modelos", Nueva San Salvador, Septiembre de 1996.

psicomotor.

Otro aspecto que se ha observado, el cual es muy importante, para que los maestros(as) de educación parvularia desarrollen un papel eficaz y eficiente en su labor con los niños(as) de este nivel, es la Supervisión, ya que el supervisor debe orientar al maestro(a) en todas sus actitudes del desarrollo curricular, y no ser únicamente un fiscalizador del desempeño del docente. La supervisión debe ayudar a mejorar el proceso educativo y a erradicar las diferencias individuales existentes entre los maestros(as) y entre los alumnos(as).

La importancia de este estudio es que todo maestro(a) de educación parvularia debe esforzarse por desempeñar correctamente su papel, debido a que este nivel es la base de toda la educación formal del ser humano y debe estar bien cimentada para la eficiencia de los demás niveles del sistema educativo. La utilidad que puede tener este estudio, será que se investigará si el perfil de desempeño real de los maestros(as) de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de administración curricular: planificación, organización, ejecución y evaluación.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Investigar si el perfil de desempeño real de los maestros y maestras de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de administración curricular: planificación, organización, ejecución y evaluación.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Determinar si el perfil de desempeño real de las maestras y maestros de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de Planificación curricular.
2. Comprobar si el perfil de desempeño real de las maestras y maestros de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de Organización curricular.
3. Determinar si el perfil de desempeño real de las maestras y maestros de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de Ejecución curricular.

4. Precisar si el perfil de desempeño real de las maestras y maestros de educación parvularia incide significativamente en el cumplimiento de las actividades de Evaluación curricular.

CAPITULO II

2.0 Marco Teórico

2.1 Antecedentes del Problema

Debido a la problemática que atraviesa la educación a nivel nacional, con respecto a la calidad educativa que el maestro(a) está brindando, el equipo investigador señala que el recurso humano esta siendo subutilizado; y el nivel parvulario es un claro ejemplo de ello. en donde los maestros(as) no son ubicados(as) para desempeñarse en este nivel.

Otro aspecto a señalar es la falta de interés de supervisores y directores para solicitar a docentes especializados que se encuentren en constantes capacitaciones para que su labor sea de buena calidad.

El equipo investigador observó el desenvolvimiento del maestro en los salones de parvularia del sector oficial en el Departamento de Cuscatlán. Las fuentes de información para la investigación fueron las evaluaciones de directores y supervisores, quienes se remitieron al perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia en actividades de administración curricular.

Detallando las fortalezas y debilidades en cuanto a: organización, planeamiento, ejecución y evaluación ya que si estas actividades son desarrolladas con eficiencia y eficacia la maestra será capaz de brindar al niño(a) experiencias útiles para su desarrollo integral, contribuyendo así en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotor, formando así habilidades y actitudes que correspondan al perfil del niño en edad preescolar.^{3/}

2.1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Parvularia a partir de la Reforma

"Datos proporcionados por la División de Estadística y Censo, confirman que en el año 1992 aproximadamente tres de cada diez salvadoreños (28%) mayores de 14 años no tenían ningún nivel de escolaridad. En la zona rural se agrava la situación refiriéndose al nivel parvulario ya que solo un 40% de niños(as) entre 4 y 6 años asisten a la parvularia y el 60% no tienen acceso por algunas de las siguientes condiciones: sociales, culturales o económicas. También se agrega la falta de concientización sobre la importancia a este nivel, el MINED para solucionar en alguna medida esta situación ha implementado programas de ayuda al área rural como los siguientes: desde 1992

^{3/} Supervisoría Departamental de Cuscatlán, Sección Educación Parvularia, Cojutepeque, 1996.

el Programa EDUCO ha dado cobertura a la educación parvularia y básica en el área rural, abarcando poco a poco todo el país, teniendo en la actualidad una escolaridad de cien mil niños que tienen acceso a la educación gratuita y obtener beneficios de salud y alimentación a partir de 1996 con el Programa Escuela Saludable, a la vez se beneficia la Escuela con una mejor infraestructura, mobiliario adecuado, bonos educativos, set de limpieza y biblioteca para el aprendizaje de niños(as), los maestros son capacitados para lograr un mayor desempeño en su labor.

En 1996 se pretende con la Reforma Educativa darle un mayor status a los maestros que se encuentran más especializados académicamente, aumentar las jornadas de trabajo para aprovechar el tiempo con los niños(as), eliminar algunos asuetos nacionales, en este mismo año se entregan programas nuevos para la sección de 6 años y modalidades de evaluación más sistemáticas para la enseñanza-aprendizaje de los niños(as).

Se da la descentralización en los 14 Departamentos, quedando un supervisor de parvularia por Departamento, el cual vela por el cumplimiento de los programas de este nivel, se entregan libretas de trabajo y se toman muy en cuenta las actividades de: recital poético de los niños(as), mañanas recreativas, celebración del día del maestro(a) de parvularia, festival

folklórico de niños(as), dándole de esta manera una importancia total a este nivel. Para 1997 se espera la capacitación sobre el uso y manejo de los programas de 4 y 5 años que están siendo rediseñados para que lleven coherencia con el de 6 años."^{4/}

La educación parvularia es el primer nivel de la educación impartida a niños en su segunda infancia, cuya naturaleza psicológica requiere una atención especial, los objetivos de este nivel educativo están referidos a organizar esa atención, mediante el enriquecimiento y fortalecimiento del desarrollo de la personalidad del niño, en sus espacios vitales: la familia, la escuela y la comunidad, y por medio de la atención educativa de su proceso de maduración y de sus áreas de desarrollo psicomotriz, sensopercepción y lenguaje de sus intereses lúdicos, de su creatividad e imaginación.

En este nivel el niño trasciende de las relaciones organizadas y formales en donde enfrenta su yo con otros niños y en esa nueva vida de relaciones, el niño va a conciliar su egocentrismo y el interés de su autonomía para reducir la magnitud de esta crisis.

La escuela parvularia como entidad creada para organizar la

^{4/} Ministerio de Educación. Memoria de Labores Período comprendido del 1 de junio/95 al 31 de mayo/96. San Salvador, Junio de 1996.

socialización metódica del niño en edad preescolar, debe proveer la influencia social sobre el niño por medio de métodos que consideren su naturaleza psicológica.

La imitación, la identificación y el juego son tres formas de como el niño aprende pautas de conducta sin mayor conflicto. La práctica de la escuela parvularia sobre la base de una concepción objetiva de la naturaleza infantil favorecerá el desarrollo cognoscitivo, social y moral del niño integrando las cuatro formas de influencia social.

De tal manera que su ansiedad crítica se convierta en ansiedad sana cuando encuentren modelos de imitación e identificación positivas e indicadores comprensibles y estimulantes a su curiosidad y creatividad".^{5/}

2.2 Fundamentos del Currículo de la Educación Parvularia.

2.2.1 Objetivos de la Educación Parvularia

"Artículo 23.

La educación parvularia tiene los objetivos siguientes:

^{5/} Ministerio de Educación. "Documento III, Lineamientos Generales de Plan Decenal". Noviembre 1995.

- a) Enriquecer el desarrollo del educando por medio de la integración a procesos pedagógicos crecientes de naturaleza cognoscitiva, afectiva y psicomotora;
- b) fortalecer el desarrollo armónico de la personalidad del educando, en sus espacios vitales: familia, escuela y comunidad;
- c) promover el proceso de madurez del niño(a) mediante la estimulación temprana, la asistencia nutricional temprana, el aprestamiento y su integración al grupo social, a fin de asegurar su preparación en la vida y la adecuada incorporación a la educación básica;
- d) encauzar pedagógicamente los intereses propios de la edad: psicomotrices, senso-perceptivos, lenguaje y juego primordialmente; y
- e) desarrollar las facultades expresivas de creatividad y fantasía.

Artículo 24.

La educación parvularia comprenderá por lo menos, los componentes curriculares que propicien en el educando normalmente de cuatro a seis años, el desarrollo de los valores

de la sociabilidad, el apresto para la lecto-escritura, el cálculo, el conocimiento de la naturaleza y en general el desarrollo integral.

Es decir que el nivel parvulario cumplirá con los componentes curriculares pero adaptados para atender a este nivel, y que esto se proyectará al desarrollo armónico del niño(a), en sus espacios vitales: hogar, escuela y comunidad, y a la vez desarrollará destrezas en el niño."^{6/}

2.2.2 Principios Básicos de la Educación Parvularia

"Libertad.

Para que las energías latentes en el niño se desarrollen, es necesario que goce de libertad exterior e interior. El maestro debe educar al niño en un ambiente de libertad, pues esto le ayudará a pensar, actuar, emitir juicios, conceptos y pueda desarrollarse normalmente, fomentándose así la creatividad en el desempeño de sus actividades.

Esta libertad es condicionada, tiene como límite el interés colectivo, por lo que al niño(a) se le prohíbe todo lo que pueda perjudicar a los demás y a él mismo.

^{6/} Asamblea Legislativa. "Ley General de Educación". Título III, Capítulo III, Artículos 23 y 24. Septiembre de 1990.

Autoactividad.

Guillermo Federico Froebel concebía al niño(a) como un ente activo dentro de la escuela, pero no forzado por el maestro(a), sino porque él mismo desea hacer las cosas: cantar, bailar, jugar. Que el niño(a) se motivará solo(a), ante una necesidad se origina la motivación e interés y esto permite que el niño(a) aprenda rápido con el menor esfuerzo y en forma agradable, razón por la cual las guías curriculares deben estar basadas en las necesidades e intereses de los educandos y en la realidad socio-económica y política del país.

La autoactividad es el proceso esencial que hace al niño(a) receptivo, reflexivo, ejecutivo, responsable y elemento activo de su propio aprendizaje. No se trata de mantener al niño(a) en constante actividad, resultante de órdenes o sugerencias del maestro(a) u otra persona. La autoactividad es imposible bajo coerción.

Intuición.

En el enfoque pedagógico significa que el niño(a) llegue a la consecución de la verdad por sí solo; observando, discriminando, investigando y experimentando, que el maestro(a) debe "enseñar las cosas por las cosas mismas". El niño(a) adquiere un aprendizaje efectivo por medio del material al natural; oliéndolo, tocándolo, viéndolo, en donde intervienen todos los sentidos

para que las ideas o conceptos los perciban con exactitud no deformados.

Enseñanza Práctica.

Consiste en que el niño(a) aprenda haciendo lo que ha de ser útil y necesario, para ello, el niño(a) necesita de una adecuada orientación de la maestra a través de todos los recursos indispensables para obtener experiencia de aprendizaje positivos.

Individualización.

Cada niño(a) tiene sus propias necesidades e intereses, como también sus potenciales y limitaciones, por lo que su personalidad debe ser respetada. El maestro(a) debe tratar de desarrollar al máximo sus potencialidades para orientarlo y ubicarlo en el lugar que le corresponde; asimismo, ayudarle a superar en alguna medida sus limitaciones para que su desarrollo y crecimiento sea integral.

El maestro(a) debe atender al niño(a) en forma individual y como parte integrante de un grupo social debe canalizar, sublimar, transferir los intereses nocivos del niño(a) en positivos.

Globalización.

Este principio está basado en el sincretismo infantil, como

también en que los hechos sociales no se dan en forma separada o aislada.

En los programas de estudio de este nivel educativo, las unidades de aprendizaje son globalizadas, no hay separación de asignaturas en el desarrollo de actividades. En un momento dado el niño(a) está adquiriendo conceptos matemáticos, al mismo tiempo que hechos sociales, naturales o ampliando y corrigiendo su vocabulario, siempre valiéndose del juego, música, literatura infantil, etc."^{7/}

2.3 El Nuevo Modelo Curricular

A. Su Enfoque:

"Humanista, Personalista y Socio-Reconstruccionista.

1. Su eje:

Las experiencias del alumno(a) en función de sus necesidades de crecimiento y desarrollo, dentro de un proceso de transacción con su medio natural y socio cultural.

2. Sus Procesos:

El aprendizaje del alumno(a) como básico para

^{7/} Cárcamo de Romero, Teresa. "Principios Bases de la Educación Parvularia". Aportado en la Cátedra de Didáctica de la Educación Parvularia. Universidad Francisco Gavidia. 1992.

favorecer los procesos integrativos de su personalización, cognición y socialización, para saber ser, saber pensar y saber sentir.

3. Su Contenido:

Todo aquello del medio externo que esté relacionado orgánicamente con las necesidades de crecimiento y desarrollo del niño(a).

B. Sus Fundamentos:

1. Pedagógicos:

Educación como proceso de formación y desarrollo humanos (personalización, cognición y socialización).

2. Jurídicos:

La persona humana como el origen y fin de la actividad del estado (Art. 1. C.P.).

3. Psicológicos:

El desarrollo integral de la persona como intencionalidad básica del sistema educativo. El aprendizaje del educando como proceso eje del currículo para favorecer el desarrollo de los procesos integrativos de: personalización, cognición y socialización.

4. Sociológicos:

La concepción de la educación como proceso de socialización intencional y funcional de las generaciones que emergen en un medio natural y sociocultural concreto.

C. Su Función:

Traducir el cuerpo de intencionalidades del sistema educativo y los lineamientos de la política educacional, para orientar la práctica educativa de la escuela.

D. Sus Fuentes:

1. Socioculturales:

- La estructura social
- La moralidad social
- El desarrollo cultural
- La estructura demográfica

2. Pedagógicas:

- Fines y objetivos de la educación
- Práctica escolar
- Perfiles educativos

3. Psicológicas:

- Procesos de desarrollo del ser humano

- El aprendizaje
- La dinámica social

4. Epistemológicas:

- El desarrollo científico
- Lógica de las disciplinas

5. Ecológicas:

- Relación individuo-medio
- Relación ecología-población-salud

E. Sus Características:

1. Formativo:

Promueve el aprendizaje como proceso psicosocial que parte de la atención de necesidades, intereses y problemas del crecimiento y desarrollo del educando, en su comunidad.

2. Flexible:

Toda su estructura y procesos prescritos tienen gran nivel de aplicabilidad a las condiciones o circunstancias en que opera la escuela, además de que son objetivos y contenidos, estimula la generación de experiencias integradas y significativas entre educadores y alumnos, alumnos entre sí, maestros,

escuela y comunidad.

3. Participativo:

Su flexibilidad se complementa con la capacidad de generar participación espontánea e inducida de agentes y factores en su desarrollo.

4. Práctico:

Su flexibilidad y su cualidad de participativo le hace trascender a ser práctico cuando en su desarrollo se estimula la construcción de experiencias no prescritas pero de amplio significado para sus actores.

5. Integrado:

Articula esfuerzos, intenciones y actividades de la escuela entre sí y de la comunidad en torno de las experiencias de aprendizaje. Está diseñado en un nivel de integración, tanto en objetivos como en contenido, que permite que su desarrollo trascienda a niveles más cualitativos de integración.

F. Sus Factores en el Diseño:

1. Políticos:

- Igualdad de oportunidades educativas.
- Atención prioritaria de población infantil en

edad pre-escolar y de tercera infancia (7 - 12 años).

2. Económicos:

- La dinámica científico-tecnológica de la función productora de bienes y servicios.
- La naturaleza de las demandas del aparato productivo por medio del mercado ocupacional.

3. Sociales:

- Las necesidades de la reconstrucción social derivadas de la crisis sociopolítica de la década pasada.
- El incremento de mayores demandas de servicios educativos por los caracteres de la estructura social.
- La pedagogía controversial de los medios de comunicación colectiva.

4. Culturales:

- La dinámica de la ciencia y tecnología y el modelo de docentes del sistema.
- La devaluación del contenido de la educación formal.
- La devaluación de la función de la escuela de

transmitir una cultura heredada.

- El impacto de la tecnología en la educación.
- La nueva dimensión de la vida valorativa nacional enmarcada en los derechos humanos, los derechos del niño, los derechos de la mujer y los derechos de la familia.

G. Sus Actores y Agentes:

1. Educando:

El modelo adopta la concepción psicológica de ser una unidad biopsicosocial y por ello una persona emergente cuyo psiquismo se deriva de la interacción de su realidad biológica social; proceso que debe reflejarse en el currículo.

2. Educador:

El modelo requiere de un modelo de docente con capacidades, más psicológicas y sociológicas que didácticas para asistir o auxiliar el proceso de aprendizaje del educando. El nuevo modelo de currículo impone el renunciamiento al modelo de maestro formado sobre las categorías de SABER y AUTORIDAD.

3. La Escuela:

El modelo requiere de la transformación de la función transmisora de un saber ya devaluado, a una auténtica función socializadora del crecimiento y desarrollo del niño en función de su interacción con el medio sociocultural concreto: familia, escuela, comunidad.

El modelo prevee que la escuela adquiera autonomía para crear su propio proceso de currículo, en alianza con la comunidad y así pueda crear su propio programa educativo, como oferta concreta para demandas concretas de la comunidad local y nacional.

El nuevo currículo impone el renunciamiento del modelo de la escuela dogmática, autoritaria, dirigista, aislada de la comunidad.

4. La Familia:

El modelo reconoce el problema de la familia que la obliga a requerir de la escuela, más custodia para los niños(as) y ésta cada vez más, restringe tiempo para su función. El modelo reconoce el derecho natural de la familia de educar a sus hijos y por ello hará de la escuela y la familia una nueva alianza para asegurar el sano crecimiento y desarrollo del niño(a).

5. La Comunidad:

El modelo se apoya en el potencial educativo de la comunidad y por ello la reconoce como esencial agente del desarrollo curricular.

El modelo tiene como la más significativa dimensión de su alcance, la configuración de la relación ESCUELA - COMUNIDAD, por medio de la estrategia CURRÍCULO - COMUNIDAD para atender demandas concretas de educación.

El modelo requiere para su desarrollo, los recursos comunales para generar en el niño(a) aprendizajes significativos, trascendentes y transparentes a sus vivencias no escolarizadas.

H. La Organización de su Proceso:

1. Traducir de las intencionalidades del sistema educativo y la construcción del cuerpo de fines y objetivos.

La Ley General de Educación determina los fines y objetivos generales y los objetivos de nivel y modalidad. Corresponde al diseño de currículo definir el alcance de esos dos grados del proceso para concretar la intencionalidad en experiencias educativas concretas, es decir los objetivos de ciclo, grado y específicos de unidad de aprendizaje.

Otra responsabilidad del diseño es la de enriquecer las intencionalidades educativas del sistema con las demandas que se indagan en función de necesidades del niño(a), la familia y la comunidad, con lo cual se prevee más pertenencia al contenido curricular.

2. Organización del Contenido:

El nuevo modelo, en función de los factores del diseño, las políticas del sector, mas el apoyo definido por el proyecto SABE para mejorar la calidad de la educación, prevee una reorientación al currículo de la educación parvularia y de la educación básica dentro de la pertinencia como patrón de calidad.

En otros términos, augurar correspondencia entre el nuevo currículo como oferta educativa del sistema, con demandas reales del individuo, la familia, la comunidad en general.

Las fuentes del contenido curricular son amplias, corresponde al diseño buscar formas de integración por medio de patrones de organización en función de los caracteres de la educación que señala el sistema o políticas educacionales específicas.

3. La Organización de la Experiencia:

Cada una de las asignaturas requiere de su propio

instrumento en donde se diseña como propuesta, la organización de experiencias de aprendizaje. El programa de estudio es ese instrumento, el cual organiza objetivos, contenido y actividades de aprendizaje en unidades con significación para los niños. Ser eje es una necesidad, un problema relacionado con la vida escolar, familiar o comunal del niño.

Los objetivos y contenidos del programa, son el resultado de un proceso de articulación con el fin de hacer de los objetivos un cuerpo coherente y del contenido, una estructura secuencial que le da coherencia.

Los programas hasta ahora diseñados, son reflejo de la teoría educativa curricular que le sirve de fondo a la figura del modelo y son el producto de un proceso de elaboración profesional.

A manera de síntesis, el nuevo modelo de currículo nacional tiene concordancia con lo que la Ley General de Educación señala; si se examinan sus caracteres aquí descritos, se notará que todo concuerda, excepto la concepción de calidad educativa en correlación con el proceso currículo, especialmente en el proceso de desarrollo que aún no tiene sentido de unidad, el sector público tiene la suya, el sector privado define otra.

La práctica educativa aún contradice la intencionalidad del modelo.

La práctica educativa aún contradice la intencionalidad del modelo."^{8/}

2.3.1 Los Ejes Transversales

"En la Constitución, en la Ley General de Educación y en la normatividad y específica acerca de la educación, niveles y modalidades, surgen ejes temáticos de contenidos que ser incluidos. A estos denominamos ejes transversales del currículo que son los siguientes:

1) Educación Ambiental

Como eje transversal curricular, desarrolla en el individuo una práctica cultural para establecer una relación armónica entre él y la naturaleza, por medio de actitudes que le permitan actuar con responsabilidad en la problemática ambiental. Su finalidad es formar en el educando una conciencia ecológica y participación decidida en la solución de problemas ambientales que esten a su alcance.

2) Educación en Población

Como eje transversal del currículo, además de posibilitar la comprensión de la naturaleza, causas e implicaciones de

^{8/} MINED. "Lineamientos Preliminares del Nuevo Modelo del Currículo Nacional". Dirección del Diseño del Currículo. Nueva San Salvador. 1991.

los problemas de población busca contribuir a la identificación de los aspectos socio-culturales y psicológicos que están a la base de estos problemas, cuyo cambio es deseable como estrategia para el logro de una mejor calidad de vida.

3) Educación para la Salud

Como componente curricular se fundamenta en la necesidad de mejorar las condiciones de desarrollo de la vida del individuo, de la familia, y de la comunidad.

Las acciones de educación para la salud en el currículo nacional, se desarrolla sobre la base de estos principios:

- a) Asistencia gradual a las necesidades de crecimiento y desarrollo.
- b) Cooperación familiar y comunal.
- c) Atención interdisciplinaria de las acciones educativas en el tratamiento de los problemas de salud.

4) Educación Preventiva Integral

La prevención destaca la actuación anticipada sobre sucesos y hechos de carácter positivo y no únicamente por los daños que pueda ocasionar. Esta concepción tiene enormes implicaciones en la acción educativa y específicamente en el currículo.

La educación preventiva integral aborda y complementa

contenidos que se encuentran en todas las áreas de estudio y considera aquellas que desarrollan la autoestima del educando, el concepto positivo de sí mismo, el uso adecuado del tiempo libre, la capacidad de enfrentar la presión de grupo, el desarrollo de actitudes y valores de solidaridades, diálogo y convivencia.

5) **Educación para la Igualdad de Oportunidades**

Tomando en cuenta las convicciones nacionales, compromisos asumidos y recomendaciones internacionales para abordar la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades de ambos sexos, tanto en el sistema educativo y como en el currículo, se proponen:

- a) Desarrollar en el currículo y sus instrumentos áreas de formación, en los medios social, familiar y escolar que exprese relaciones de igualdad entre niños y niñas, hombres y mujeres.
- b) Identificar y analizar críticamente los roles sexuales estereotipados en los instrumentos curriculares, en especial en los textos y materiales didácticos, para formularlos en términos de relaciones de igualdad.
- c) Suscitar un mejor marco de relaciones interpersonales en la escuela, a través de las metodologías adecuadas, para hacer realidad y experiencia vivida la igualdad de oportunidades y trato entre los alumnos y alumnas.

- d) Incorporar en los programas curriculares las diversas disposiciones y recomendaciones que fomentan la igualdad, cooperación y responsabilidad común de hombres y mujeres.

6) Educación en Derechos Humanos

El modelo considera en los distintos momentos del proceso curricular, así como los roles de los actores y agentes del currículo condiciones que favorezcan y permitan el ejercicio cotidiano de los derechos humanos. Por ello considera en: los objetivos y sus referencias, los contenidos y referencias, el ambiente de aprendizaje, el papel del maestro, el papel del alumno y recursos.^{9/}

2.4 Los Perfiles

2.4.1 Perfil del maestro(a) de Educación Parvularia

"El maestro de parvularia debe ser un profesional con una sólida preparación académica, conocer de la realidad socio-económica del país, así como de todas las disciplinas psicopedagógicas, con personalidad definida dentro de los conceptos bio-psico-social-valorativo artístico que le permita

^{9/} Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación "Los Ejes Transversales en el Modelo del Currículo". Enero 1995.

conducir con eficacia la conducta infantil y a su vez cumplir el objetivo de llevar al niño a desarrollar su propio análisis del medio que le rodea.

Cualidades importantes que debe poseer un maestro de Educación Parvularia:

En lo Intelectual:

- Preparación cultural y capacidad mental.
- Mantener el orden y atención.
- Dominio de los métodos didácticos.
- Mantener su competencia y actualización.
- Mantenerse al día con las innovaciones.
- Conocer el desarrollo evolutivo del niño, características de cada una de las edades.
- Crítico en sus apreciaciones, original y creativo.

En lo Afectivo:

- Cortez, amable y accesible.
- Buen sentido del humor.
- Demostrar interés por los alumnos.
- Brindar ayuda con cordialidad, sinceridad y paciencia.
- Los maestros convertirse en partícipes del mundo del niño.
- Personalidad equilibrada.
- Autocontrol de su temperamento.

- Capacidad de adaptación y voz agradable.

En lo Social:

- Sociabilidad y madurez emocional.
- Disfrutar la compañía de los alumnos.
- Opinar positivamente de los demás.
- Buena apariencia personal.
- Verdadera vocación, buenas relaciones interpersonales.
- Practicar y respetar normas morales.
- Promotor e investigador de fenómenos sociales con su comunidad."^{10/}

2.4.2 Perfil del Niño(a) en Edad Preescolar

"Los niños y niñas en este período se encuentran en su segunda infancia o edad de las preguntas pues se enriquece permanentemente de sus descubrimientos ante lo que no comprende, su deseo insaciable de saber cosas. La familia y el maestro que son los educadores, deben tener presente que la curiosidad del niño no es simple sino que conlleva una aportación activa.

La educación de todo párvulo se basará en tres aspectos fundamentales:

^{10/} Ministerio de Educación. "Cualidades del Maestro de Educación Parvularia". Departamento de Educación Preescolar. Enero 1995.

- a) La educación de los sentidos.
- b) La educación de la imaginación.
- c) La educación del carácter.

Todo maestro de párvulos debe aceptar el sincretismo mental infantil para respetar los derechos físicos, psicológicos y emocionales del niño ya que el pensamiento del infante no va de lo simple a lo complejo y mucho menos de lo analítico a lo sintético.

Para satisfacer todas estas necesidades tan comunes en la edad preescolar, la escuela de párvulos debe de dotarse de medios, instrumentos y docentes capaces de estimular adecuadamente al niño y niña en su llegada y permanencia a dicho centro."^{11/}

"Características del niño(a) de cuatro, cinco y seis años:

En lo Cognoscitivo: +

- Necesita usar todo el cuerpo para aprender.
- Aprende más de lo que hace, que de lo que escucha.
- Tiene una alta capacidad de aprender conceptos, conductas, sentimientos.
- Puede repetir palabras, frases y oraciones.

^{11/} Grupo Editorial Océano "Cajita de Sorpresas". Orientaciones para Padres y Madres. Volumen Cuatro. España 1988.

- Quiere saber el por qué de las cosas.
- Su conocimiento de lo que le rodea aumenta en ambientes tranquilos pero cargados de estímulos, los cuales percibe por medio de los sentidos.
- Vocabulario limitado (1,500 - 2,500 palabras).
- Atención breve (5, 10 minutos).
- Sus definiciones son prácticas.
- Creativo e imaginativo, apto para la vida; le gusta simular.
- Sus conceptos de tiempo y espacio son limitados.
- Entendimiento en contraste de lo concreto a lo abstracto.
- Entiende más palabras de las que usa."^{12/}

+ "En lo Afectivo:

- Se identifica con un adulto o compañeros.
- Son muy sensibles emocionalmente.
- Es muy creativo al expresar sus sentimientos.
- Espontaneidad al expresar sus sentimientos con los demás.
- Es el centro de la existencia, todo gira alrededor de su persona (maneja mucho el yo y el mio).
- Es capaz de seguir y cumplir reglas de conducta.
- Le gusta escuchar historias sentimentales.
- Son poco sociales.

^{12/} Patterson y Domínguez R. "Mejor Enseñanza Bíblica para Maestros de Niños de 4 y 5 Años". Casa Bautista de Publicaciones. Edición revisada 1982.

- Juegan con sus compañeros pero en juegos separados, hacen rondas para jugar pero poco se relacionan.
- Son sociables solo con sus pláticas.
- No les importa el bienestar de otro."^{13/}

"En lo Psicomotor:

- Sus músculos están creciendo rápidamente.
- Posee poca resistencia física para saltar, correr y subir.
- Coordina poco sus músculos finos.
- Dificultad de coordinación óculo-manual.
- Su articulación está poco avanzada.
- Conformación de patrones de movimiento.
- Le gusta usar su cuerpo en imitaciones.
- Cuando juega con materiales lo hace con las dos manos."^{14/}

2.5 Programas de Estudio de la Educación Parvularia Cuatro, Cinco y Seis Años

2.5.1 Programa de Estudios Sección Cuatro Años

"Este programa está organizado en tres unidades de

^{13/} Ediciones Las Américas, A.C. "Sembrando para Cosechar". Editorial ELA. Noviembre 1995.

^{14/} Grupo Editorial Océano. "Cajita de Sorpresas" Orientaciones para Padres y Madres. Volumen 4. España 1988.

aprendizaje integrado. Este instrumento posee sus objetivos generales, los cuales se definen así:

1. Lograr que el niño y la niña incorpore en su vida cotidiana hábitos correctos para la conservación de su salud, para el conocimiento y control consciente, de su propio cuerpo y, de alimentación adecuada para su crecimiento y desarrollo.
2. Desarrollar en el niño y la niña la capacidad de establecer relaciones interpersonales dentro del goce de sus derechos, la comprensión y respeto de normas, principios y valores sociales a fin de que pueda desenvolverse dentro de su grupo familiar, en la escuela y en su comunidad.
3. Favorecer el desarrollo del lenguaje oral y comprensivo en niños y niñas y las operaciones racionales de pensamiento a fin de que sea capaz de asimilar información a partir de la realidad objetiva y aplique sus experiencias y conocimientos.

También se incluyen las orientaciones generales para la aplicación del programa, como se menciona al principio de este resumen, el programa de cuatro años está constituido por tres unidades de aprendizaje integrado, las cuales se definen a continuación.

UNIDAD UNO: LA ESCUELA

Esta unidad posee una descripción que manifiesta su importancia ya que el ingreso a la escuela representa para el niño(a) una experiencia novedosa y de muchas expectativas, esta unidad propone actividades que crean las condiciones necesarias para que asimilen nuevas formas de práctica social en el ámbito de la escuela. Consta de ocho objetivos operacionales y sesenta y cuatro objetivos instrumentales y los objetivos de la unidad los cuales son generales y son los siguientes:

1. Propiciar oportunidades de socialización y convivencia armónica, a los niños y niñas sin distinción de género, para facilitar su adaptación progresiva al ambiente escolar.
2. Fomentar la adquisición y práctica de hábitos deseables y propiedades sociales de la personalidad (respeto, cooperación, responsabilidad y otros).
3. Fortalecer el conocimiento de sí mismo para el desarrollo de la independencia personal.
4. Enriquecer el vocabulario de niños y niñas para ampliar su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje.

5. Promover la participación de padres y madres de familia en actividades conjuntas con niños y niñas y maestros en la escuela.

En esta unidad se ofrecen sugerencias para la ambientación del aula y para el equipamiento de las áreas o sectores de juego-trabajo. En la presentación de la unidad.

UNIDAD DOS: LA FAMILIA

La descripción de esta unidad habla sobre los primeros años de vida del niño(a), y afirma de que es en ellos en donde se decide su desarrollo, el ambiente familiar es de primordial importancia, ya que constituye una fuente de estímulos y experiencias que afectarán su vida. Esta unidad consta de ocho objetivos operacionales y sesenta y dos objetivos instrumentales, también hay que mencionar los objetivos generales de la unidad, los cuales son:

1. Fortalecer la identificación e integración de los niños y las niñas a su grupo familiar, fomentando la comunicación y la valoración entre sus miembros.
2. Reforzar la adquisición y práctica de hábitos y propiedades sociales de la personalidad (respeto, cooperación, responsabilidad y otros) en el ámbito escolar y familiar.

3. Favorecer el desarrollo de la independencia personal, y la práctica de medidas de prevención para su seguridad personal y familiar.
4. Contribuir al enriquecimiento del lenguaje de los niños favoreciendo la participación en juegos grupales, dramatizaciones y actividades de expresión oral.
5. Favorecer el desarrollo de las capacidades perceptivas de los niños y niñas, propiciando oportunidades para reconocer cualidades de elementos de la naturaleza y de su entorno familiar.

En la unidad dos se presentan sugerencias para la ambientación del aula y para el equipamiento de las áreas o sectores de juego-trabajo. Vale la pena mencionar que en la presentación de la segunda unidad se definen tres fases, las cuales también igual que en la primera unidad, son fase de iniciación, fase de desarrollo y de culminación.

UNIDAD TRES: LA COMUNIDAD.

Esta unidad posee una descripción la cual se refiere a favorecer la integración del niño y la niña a la comunidad, por medio de la interacción con otros niños, educadores, padres de familia y otras personas de la comunidad. Esta unidad consta de

ocho objetivos operacionales y sesenta y dos objetivos instrumentales. Se menciona también que posee objetivos generales los cuales son:

1. Favorecer la integración de niños y niñas a la comunidad, por medio de la interacción con otros niños(as), educadores, padres de familia y otras personas de la comunidad.
2. Desarrollar la capacidad de comprensión de los hechos, situaciones y fenómenos de su entorno natural y sociocultural.
3. Desarrollar la capacidad de expresión por medio del lenguaje oral, gráfico, plástico, corporal y musical.
4. Fomentar la práctica de medidas para la protección de su salud y para la conservación del medio ambiente.
5. Desarrollar procesos de pensamiento que permitan apreciar transformaciones, descubrir propiedades, establecer relaciones y formas de agrupación de elementos del medio ambiente.

También en la unidad tres se presentan sugerencias para la

ambientación del aula y para el equipamiento de las áreas o sectores de juego-trabajo. Es necesario mencionar que la tercera unidad se desarrolla en tres fases, al igual que las dos anteriores, posee fase de iniciación, desarrollo y culminación. Este programa esta siendo rediseñado y deberá llevar coherencia con el de la sección de seis años."^{15/}

2.5.2 Programa de Estudios Sección Cinco Años

"El contenido curricular del programa de cinco años se organiza en tres unidades de aprendizaje integrado. Los objetivos del programa son:

1. Reforzar en los niños y niñas la adquisición y práctica de hábitos correctos para la conservación de su salud por el conocimiento y control consciente de su cuerpo, que favorezcan su independencia personal dentro de su grupo familiar, en la escuela y en su comunidad.
2. Favorecer la adquisición de propiedades sociales de personalidad positivas que le permitan a niños y niñas relacionarse de manera satisfactoria con solidaridad, cooperación y ayuda mutua en la procura del bienestar común

^{15/} Ministerio de Educación. "Programa de Estudios de Educación Parvularia Sección Cuatro Años". Nueva San Salvador. Enero 1994.

de su cuerpo familiar, en la escuela y en su comunidad.

3. Favorecer en niños y niñas el desarrollo del lenguaje oral y comprensivo y las operaciones racionales de pensamiento a fin de que sea capaz de reflexionar en las necesidades de su grupo social, análisis de problemas, búsqueda de soluciones y su ejecución, de acuerdo a su edad y madurez. Además comprende orientaciones generales para la aplicación del programa.

UNIDAD UNO: LA ESCUELA

Esta unidad comprende la descripción cuya finalidad es: lograr la integración progresiva de los niños al ambiente, escolar y social, además sugerencias para la ambientación del aula, sugerencias para el equipamiento de áreas o sectores de juego-trabajo, fases de iniciación, desarrollo y culminación, consta de nueve objetivos operacionales y cincuenta y tres instrumentales.

Los objetivos de la unidad son:

1. Contribuir al desarrollo de las estructuras intelectuales de los niños y niñas por medio del estímulo de la capacidad de observación, exploración de propiedades de los objetos y la orientación espacio temporal.

2. Fomentar la práctica de hábitos, normas y pautas de conducta que favorezcan la independencia personal del niño y la niña y su interacción con los demás.
3. Favorecer el desarrollo físico del niño y la niña por medio de la percepción y expresión corporal, propiciando la ejecución de movimientos que requieran coordinación motriz gruesa y fina.
4. Favorecer el desarrollo del lenguaje por medio de la expresión oral de ideas y experiencias, y el enriquecimiento del vocabulario.
5. Contribuir al desarrollo socio-afectivo, estimulando la expresión de sentimientos, emociones y la creatividad al realizar actividades de expresión corporal, dramatización plástica y música.

UNIDAD DOS: LA FAMILIA

Esta unidad comprende la descripción, la cual está dirigida a fortalecer los vínculos familiares. Además sugerencias para el equipamiento de áreas o sectores de juego-trabajo, fases de iniciación, desarrollo y culminación, también consta de ocho objetivos operacionales y cincuenta y siete objetivos instrumentales.

Los objetivos de la unidad son:

1. Fomentar la práctica de hábitos, normas y actitudes de convivencia que favorezca la integración y comunicación familiar.
2. Favorecer el desarrollo del lenguaje estimulando la expresión oral de ideas y experiencias obtenidas en el medio escolar y familiar.
3. Contribuir al desarrollo de las estructuras intelectuales, estimulando la capacidad de observación y experimentación con objetos, seres, hechos, acontecimientos y fenómenos de la vida familiar.
4. Fomentar la práctica de acciones en favor de la conservación de la salud personal y del uso racional de los recursos del medio natural y familiar.
5. Apoyar la función educativa de la familia en relación a la satisfacción de las necesidades básicas del niño y la niña de tipo orgánico, afectivo, social y cultural.

UNIDAD TRES: LA COMUNIDAD.

Esta unidad comprende la descripción: la cual pretende formar y desarrollar valores, actitudes y habilidades tendientes

a favorecer la integración de los niños y niñas a su grupo social. Además sugerencias para la ambientación del aula, sugerencias para el equipamiento de áreas o sectores de juego-trabajo. También fases de iniciación, desarrollo y culminación, también consta de nueve objetivos operacionales y ochenta y nueve objetivos instrumentales.

Los objetivos de esta unidad son:

1. Fortalecer su identidad cultural, por medio de manifestaciones artísticas de su tradición folklórica y la expresión de experiencias acerca de las personas, elementos y acontecimientos de la comunidad.
2. Contribuir a la formación y desarrollo de los procesos del pensamiento de niños y niñas mediante la exploración y experimentación con diversos objetos, seres, hechos, acontecimientos y fenómenos de su comunidad.
3. Favorecer la formación de actitudes hacia la conservación de la flora y la fauna de su medio natural.
4. Fomentar la práctica de medidas de seguridad personal en casos de accidente y situaciones de desastre.
5. Comprender la importancia de los medios de transporte y de

comunicación social a nivel familiar y local.

Este programa actualmente está siendo rediseñado y deberá llevar coherencia con el de seis años.^{16/}

2.5.3 Programa de Estudios Sección Seis Años

"Objetivos del Programa de Seis Años:

1. Favorecer el desarrollo armónico e integral del niño y la niña con la participación de la familia y con la cooperación de la comunidad para que sea capaz de vivir en sociedad con independencia, autoestima, seguridad y confianza en sí mismo.
2. Estimular el desarrollo pleno del niño y la niña para que pueda integrarse de manera óptima al proceso de escolarización.

El programa comprende tres unidades de aprendizaje que son:

UNIDAD NUMERO UNO: LA ESCUELA

Está comprendida: sugerencias para la ambientación del aula, sugerencias para el equipamiento de las áreas o sectores

^{16/} Ministerio de Educación. "Programa de Estudios de Educación Parvularia Sección Cinco Años". Nueva San Salvador. Enero 1994.

de juego-trabajo y el objetivo primordial de la unidad es favorecer la adquisición del niño y la niña al medio escolar, estimulando el desarrollo de hábitos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten su integración social e iniciarse con satisfacción y éxito en la actividad escolar.

Contiene además actividades de iniciación y cinco objetivos cada uno con actividades para lograrlos. Finaliza con actividades de culminación y la evaluación.

UNIDAD NUMERO DOS: LA FAMILIA

Esta unidad comprende la descripción, sugerencias para la ambientación del aula, sugerencias para el equipamiento de las áreas o sectores de juego-trabajo.

Objetivo de la Unidad: fortalecer los vínculos de comunicación, integración y de armonía en la familia, por medio de la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y valores que promuevan la cooperación, responsabilidad y solidaridad entre sus miembros.

Además incluye actividades de iniciación, ocho objetivos con actividades a realizar, actividades de culminación y evaluación en el área: cognoscitiva, socio-emocional y biopsicomotora.

UNIDAD NUMERO TRES: LA COMUNIDAD

Esta unidad comprende la descripción, sugerencias para la ambientación del aula y para el equipamiento de las áreas o sectores de juego-trabajo.

Objetivo de esta unidad: facilitar la integración de los niños y niñas al medio natural y socio-cultural al que pertenecen, por medio de la adquisición de conocimientos, formación y desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y valores que les permitan de manera satisfactoria en la procura del bienestar personal y social. Además actividades de iniciación, desarrollo con siete objetivos operacionales y sus respectivas actividades, fases de iniciación, desarrollo, culminación y evaluación en las áreas cognoscitiva, socio-emocional y biopsicomotora y al finalizar el programa se encuentra la estructura básica del currículo de Educación Parvularia.^{17/}

2.6 Actividades de Administración Curricular

2.6.1 Planeamiento Curricular

"Es lo que labora cada docente y se refiere al currículo correspondiente a una materia o área en un determinado espacio

^{17/} Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación. Dirección de Diseño de Currículo. "Programa de Estudios Educación Parvularia Sección Seis Años". Nueva San Salvador. Enero 1995.

de tiempo. Para ser eficaz debe apoyarse en los otros niveles de planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe también participar activamente en la elaboración de otros planes sea participando en grupos dentro de la escuela o en organismos responsables del planeamiento educativo nacional, departamental o de zona.

Para que el planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se integre con los otros niveles, el docente al elaborarlo deberá responder entre otras, a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los objetivos de la institución que debo procurar lograr este año con este grupo de alumnos?
- ¿Qué es lo que ya se ha alcanzado respecto de estos objetivos?
- ¿Cuáles son los otros docentes que tienden a lograr los mismos objetivos con el mismo grupo de alumnos?
- ¿De qué manera trabajan otros docentes?
- ¿Qué principios de aprendizaje pueden ser aplicados este año con este grupo de alumnos?

Estas preguntas pueden servir de base para el planeamiento de la situación de aprendizaje particular.

El planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, a su vez,

distintos niveles: el planeamiento anual de materia o área o plan de curso; el planeamiento de unidad didáctica y planeamiento de clase o diario.

A) PLANEAMIENTO ANUAL DE MATERIA O AREA:

Consiste en la selección, organización y distribución en el tiempo, de los contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos auxiliares y técnicas de evaluación correspondientes a una materia o área del currículo, que se han de emplear y desarrollar durante un curso, para lograr los objetivos del aprendizaje. Este nivel de planeamiento se concreta en el plan anual o de curso.

B) PLANEAMIENTO DE UNIDAD DIDACTICA:

Consiste en la selección, organización y distribución en el tiempo de los contenidos, técnicas de enseñanza, recursos auxiliares y de evaluación correspondientes a un determinado tema o unidad didáctica, que se ha de emplear y desarrollar para lograr determinados objetivos de aprendizaje. Este nivel de planeamiento se concreta en el plan de unidad didáctica.

El planeamiento anual y el de unidad didáctica se refieren a los elementos de la situación de aprendizaje en cada uno de ellos, se enfatizan distintos aspectos. En el

planeamiento anual, el acento se encuentra en la selección y organización de los contenidos que integran el currículo y en la eliminación de las estructuras de la materia o áreas correspondientes.

En el planeamiento de unidad, el énfasis se encuentra en el desarrollo didáctico, es decir, en las actividades que docentes y alumnos realizarán para lograr los objetivos propuestos y en las técnicas de enseñanza, recursos y técnicas de evaluación que se aplicaron en cada situación concreta.

C) PLANEAMIENTO DE CLASE O DIARIO:

Es el mayor nivel de concreción en el planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, implica la determinación de objetivos específicos y la enunciación detallada de los elementos que integran una situación concreta de aprendizaje.

Todos los niveles del planeamiento del currículo desde los lineamientos o bases curriculares hasta el plan de clase se refieren a los mismos elementos, la diferencia radica en el grado de detalles con que se especifican y en el énfasis dado a cada uno de estos elementos. Entre los distintos niveles del planeamiento del currículo debe existir

articulación y continuidad.

CARACTERISTICAS DE LOS PLANES

Los distintos niveles del planeamiento se concretan en la elaboración de planes, los que deben reunir ciertas características para ser eficaces orientadores de la acción docente.

- a) FLEXIBILIDAD: Los planes deben proporcionar un marco general para la acción docente, servir de guía para la conducción del aprendizaje. Deben permitir al docente realizar ajustes para mejorar su tarea, introducir modificaciones necesarias para la base de una evaluación continua, para que un plan sea flexible no debe ser detallado y prescriptivo sino que debe proporcionar distintas posibilidades permitiendo la iniciativa del docente y los alumnos, además no debe marcar límites regidos de tiempo.
- b) CONTINUIDAD: Los planes deben proveer continuidad entre las experiencias educativas dentro de cada área del currículo.

Debe existir una articulación entre los elementos que integran el currículo en los distintos cursos y grados.

Además, los planes deberán asegurar la continuidad de la propia experiencia individual de cada alumno. Cada experiencia de aprendizaje debe ser un eslabón que se integre con lo aprendido anteriormente y con lo que se aprenderá después. Las actividades propuestas en los planes deben posibilitar que el alumno vaya logrando progresivamente estructuras mentales cada vez más significativas y completas.

- c) UNIDAD: Los distintos elementos que integran los planes: contenidos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos deben integrarse en función de los objetivos, que proporcionan al planeamiento.
- d) REALIDAD: Los objetivos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos, deben estar en función del diagnóstico de la situación realidaado previamente, por lo tanto deben adecuarse a las características de la materia, de los alumnos, de la comunidad.^{18/}

2.6.2 Organización Curricular

"La organización se ocupa de los problemas materiales,

^{18/} Rendón de Valiente, Rosalinda. "Planeamiento del Proceso Enseñanza-Aprendizaje". Doc. No. 3. Aportado en la Cátedra Planeamiento Curricular. Universidad Francisco Gavidia. 1993.

2.6.2. Organización Curricular.

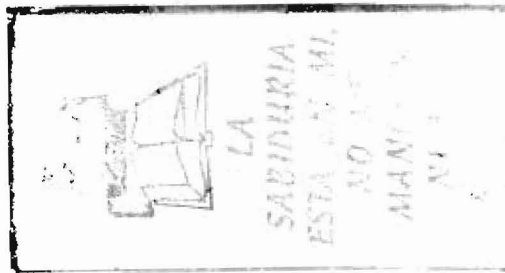
"La organización se ocupa de los problemas materiales,

intelectuales y morales que entraña el gobierno y la administración de la comunidad escolar; su instalación, mobiliario, material de trabajo, su conservación, higiene, disciplina, clasificación de los alumnos, relaciones de la escuela entre sí, cooperación entre la escuela y la familia, obra de extensión cultural en el medio social y otros.

La amplitud de la organización escolar es tal que comprende la totalidad de la vida de la escuela y de la comunidad. La idea de organización de forma ideal manifiesta que ella es la coordinación de todos los elementos que se mencionaron con anterioridad.

La Organización Material de la Escuela

El equipo investigador al realizar las visitas a los centros educativos de parvularia, observó que la planta física de estos centros en su mayoría presentan salones amplios, y los maestros presentaron al equipo que dentro del salón tienen organizadas algunas zonas de juego-trabajo, comúnmente exhiben y equipan las zonas de: dramatización, construcción, biblioteca y madurez intelectual; por el contrario en otras escuelas en las que es el programa EDUCO quien trabaja, presentan una condición física inadecuada para la atención de los niños y muchas veces no pueden realizar el montaje de algunas zonas. Aunque algunos directores se están movilizand para tramitar la construcción



del edificio escolar a través del Fondo de Inversión Social (FIS). Todo esto es motivado por el incentivo de que la vida escolar en un edificio sano y confortable, ayuda a la salud de los niños(as) y del maestro(a). Otra fuerza que empuja al mejoramiento de las condiciones higiénicas de los centros educativos de parvularia es el Programa de "Escuela Saludable", ya que en las visitas realizadas por el equipo investigador se corroboró que este programa promueve la conservación de la higiene de las aulas y demás infraestructura.

En cuanto a material didáctico, en la mayoría de las escuelas se encontraron los horarios de clases (es decir los nuevos períodos didácticos), uso de calendario y fichas utilizadas para la revisión del tiempo (si está lluvioso o soleado), también se presenta el uso de murales alusivos a las unidades de aprendizaje, sin restar importancia a la ambientación de las zonas de juego-trabajo y al uso del control de asistencia de los niños, éste se representó en la mayoría de los casos en forma de tarjeteros manejados por los niños.

Organización del Trabajo Docente: Es la parte principal de todo régimen educativo, la escuela, acomodando dicha organización a las características, capacidades y tendencias de la niñez, así como a las posibilidades e ideales de la comunidad.

Organizar el trabajo docente significa disponer todos los elementos con que cuenta la escuela para facilitar el desenvolvimiento de los escolares; lo cual reclama en concepto amplio y claro de la educación y sus finalidades, de los métodos de trabajo, de la función de la escuela como agencia educativa y principalmente, en conocimiento preciso de la niñez y del profesor(a). La enseñanza como función del profesor, se considera como la dirección del aprendizaje. Alumnos que actúan y maestros que estimulan y encauzan. En la preparación, realización y comprobación del trabajo escolar, clasificación de los alumnos, distribución del tiempo y del trabajo, la preparación de las lecciones, la promoción de los alumnos, la socialización de los educandos, la metodología".^{19/}

2.6.3 Ejecución Curricular

"En una escuela parvularia se deberían desarrollar los siguientes pasos didácticos para realizar una mañana de trabajo:

- a) SALUDO. El cual dura aproximadamente 10 minutos. En este período se desarrollan en el niño(a) sentimientos y actitudes con respecto a Dios, la patria, maestros(as), compañeros(as) y otros. Se realiza el día Lunes Cívico, en

^{19/} Lic. Melgar, Adela de. Folleto de Concepto de Organización Escolar. Cátedra "Organización y Administración Escolar". Universidad Francisco Gavidia. 1994.

el cual se canta el Himno Nacional y poemas a la bandera; los demás días se pueden dedicar a los maestros(as), compañeros(as), la naturaleza y otros.

- b) ACTIVIDADES DIARIAS. Tiempo aproximado 20 minutos, en el cual el niño(a) aprende hábitos de cortesía y respeto a personas, animales y cosas.

Actividades que se deben realizar autocontrol, aseo personal y hacer énfasis en el tiempo en que se encuentran..

- c) CONVERSACION. Tiempo aproximado 20 minutos, en el cual la maestra(o) desarrolla utilizando una variedad de materiales didácticos o la naturaleza en sí. Al niño(a) se le desarrolla el vocabulario y se le enseña a escuchar y esperar su turno.
- d) EDUCACION MUSICAL. Tiempo aproximado 20 minutos. El maestro(a) incentiva a los niños(as) a coordinar las partes de su cuerpo a través de la música, a reconocer diferentes sonidos y además aprende canciones infantiles; se puede utilizar instrumentos musicales y grabadora.
- e) JUEGO-TRABAJO. Tiempo aproximado 50 minutos. En este período el niño(a) se pone en contacto con lo que más le

atrae, en el desarrollo de las conductas social, emocional, intelectual y físico. Se equipan zonas de juego como: plástica, dramatización, madurez intelectual que son los más usados por los maestros(as).

A este período se le da más tiempo que a los otros, para procurar que los niños(as) trabajen en la mayoría de las zonas de juego que más le interesen, interactuando con sus compañeros y diferentes materiales que se encuentran en ellas, para desarrollar destrezas, habilidades y disciplina de orden.

- f) RECREO. Tiempo aproximado 20 minutos, en el cual la maestra(o) puede realizar juegos libres o dirigidos para aumentar la relación maestro(a) niño(a). En este período el niño(a) desarrolla la psicomotricidad gruesa y aprende a jugar y relacionarse en grupo.
- g) DESCANSO. Tiempo aproximado 10 minutos en el cual los niños(as) lograr relajar todos los músculos de su cuerpo, acostándose y escuchando música instrumental con los ojos cerrados. El maestro(a) puede hacer uso de otras técnicas como: cuentos narrados, poesías, leyendas, fábulas y otros.
- h) REFRIGERIO. Tiempo aproximado 20 minutos, en el cual el

maestro(a) les fomenta hábitos de higiene, orden y modales en la mesa; además el niño(a) aprende a compartir y bendecir los alimentos.

- i) DESPEDIDA. Tiempo aproximado 10 minutos. El maestro(a) incentiva a los niños(as) a que regresen el día siguiente haciendo muy agradable la salida, en la cual los niños(as) se forman y se despiden cantando. Para incentivar al niño se le debe contar un cuento utilizando diferentes técnicas, entre ellas: con láminas grandes, títeres, dramatizaciones, narraciones, etc."^{20/}

2.6.4 Evaluación Curricular

"La evaluación es un proceso continuo, flexible, integral, sistemático e inherente a la acción educativa que se adecúa a las características, necesidades e intereses de los educandos y al contexto en que se desarrolla, considerando todos los factores que intervienen en el proceso educativo de la escuela y a los elementos requeridos para ello."

La evaluación se divide en las siguientes partes:

^{20/} Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación. "Metodología de la Educación Parvularia Material de Apoyo". Nueva San Salvador. Junio 1995.

- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la cual le explica al maestro(a) si la evaluación sera individual o grupal y qué materiales necesita para desarrollarla.
- INDICACIONES PARA EL MAESTRO(A): Son sugerencias para usar las actividades de evaluación.
- CRITERIOS DE EVALUACION: Son las buenas o malas respuestas que dan los niños(as) y es la médula de una actividad de evaluación.
- PUNTAJE Y CALIFICACION: Son resultados dados y obtenidos por los niños(as) de los criterios evaluados por actividad. Las calificaciones se resumen así: 9-10 (E), 7-8 (MB), 5-6 (B), 3-4 (I), 1-2 (MI); cuando los niños(as) obtienen calificación de insuficiencia (I), el maestro(a) debe ayudarlo a superar su rendimiento escolar.

Los resultados de los cuadros de criterio de evaluación se trasladan al cuadro de registro por unidad y la suma de estos promedios es la calificación final.

Lo mencionado anteriormente se refiere a las fases del nuevo manual de evaluación de educación parvularia, del cual se han recibido dos capacitaciones en el año 1996. Sobre el uso y

desarrollo de la nueva modalidad de cómo evaluar en la edad preescolar."^{21/}

^{21/} Ministerio de Educación. "Manual de Actividades de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Parvularia". Nueva San Salvador, Diciembre 1995.

CAPITULO III

3.0 Sistema de Hipótesis

3.1 Definición de Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

H1 : El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo.

Ho : El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo.

3.1.2 Hipótesis Específicas

H1 : El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de planificación del currículo.

- Ho1 : El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de planificación del currículo.
- H2 : El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de organización del currículo.
- Ho2 : El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de organización del currículo.
- H3 : El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de ejecución del currículo.
- Ho3 : El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de ejecución del currículo.

H4 : El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de evaluación del currículo.

Ho4 : El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de evaluación del currículo.

3.2 OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS EN VARIABLES		
HIPOTESIS		VARIABLES
H.G.1	El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo.	(V.I.) Actividades de administración curricular. (V.D.) Perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia.
H.E.1	El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de planificación del currículo.	(V.I.) La planificación. (V.D.) Perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia.
H.E.2	El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de organización del currículo.	(V.I.) La organización. (V.D.) Perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia.
H.E.3	El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de ejecución del currículo.	(V.I.) La ejecución. (V.D.) Perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia.
H.E.4	El perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de evaluación del currículo.	(V.I.) La evaluación. (V.D.) Perfil del desempeño real de las maestras de educación parvularia.

3.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES EN INDICADORES		
H	VARIABLES	INDICADORES
H.G.	V. INDEPENDIENTE	
	Actividades de administración curricular.	- Planificación
		- Organización
	V. DEPENDIENTE	- Ejecución
	Perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia.	- Evaluación
	V. INTERVINIENTES	
	- Falta de capacitación a las maestras.	
	- Falta de control de supervisores y directores.	
	- Formación de maestras.	
H.E.1	V. INDEPENDIENTE	
	La planificación	- Las unidades de aprendizaje.
		- Jornalización diaria.
	V. DEPENDIENTE	- Objetivos operacionales.
	Perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia.	- Mural alusivo a la unidad.
	V. INTERVINIENTES	- Supervisión de directores.
	- Falta de capacitación a las maestras.	
	- Falta de control de supervisores y directores.	
	- Formación de maestras.	

H	VARIABLES	INDICADORES
H.E.2	V. INDEPENDIENTE La organización V. DEPENDIENTE Perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia. V. INTERVINIENTES - Falta de capacitación a las maestras. - Falta de control de supervisores y directores. - Formación de maestras.	- Infraestructura. - Zonas de juego-trabajo. - Exposiciones. - Horario de clases.
H.E.3	V. INDEPENDIENTE La ejecución. V. DEPENDIENTE Perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia. V. INTERVINIENTES - Falta de capacitación a las maestras. - Falta de control de supervisores y directores. - Formación de maestras.	- Períodos didácticos. - Orden en el aula. - Relación maestro-alumno.

H	VARIABLES	INDICADORES
H.E.4	V. INDEPENDIENTE La evaluación. V. DEPENDIENTE Perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia. V. INTERVINIENTES - Falta de capacitación a las maestras. - Falta de control de supervisores y directores. - Formación de maestras.	- Pruebas objetivas. - Nuevo manual de evaluación. - Instrumentos de evaluación.

3.4 Definición de Términos Básicos

1. **Actividades de Administración Curricular:** Es un conjunto de acciones planificadas, organizadas, dirigidas y controladas por el administrador escolar, para facilitar el logro de objetivos institucionales.
2. **Dominio Afectivo:** es el área interior de la vida del niño, que contiene sus emociones, sentimientos e intereses los cuales son desarrollados por medio de las relaciones intergrupales, para así interiorizar valores.
3. **Dominio Cognoscitivo:** es el área donde el niño percibe, compara, analiza y memoriza conceptos para la solución de problemas.
4. **Dominio Psicomotor:** es el área donde el niño aprende a desarrollar su esquema corporal, lateralidad, direccionalidad, equilibrio y espacio temporal.
5. **Educación:** es el derecho que tiene todo ser humano, para su formación dentro de la sociedad, de manera formal e informal.

6. **Educación Parvularia:** Es la educación que reciben los niños en edad pre-escolar, cimentando las bases de todo el proceso educativo.
7. **EDUCO:** Educación con Participación de la Comunidad, beneficiando así a los niños del área rural.
8. **Ejecución:** Se refiere a la jornada de trabajo, que se desarrolla en una escuela parvularia.
9. **Evaluación:** Es el conjunto de observaciones que se realizan en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje para emitir juicios de valores.
10. **Exposiciones:** Se refiere a demostrar públicamente los trabajos realizados por los niños(as) del nivel parvularia.
11. **Fundamentos Doctrinales:** Son los objetivos y principios de la educación parvularia, que sustenta la Ley General de Educación.
12. **Horario de Clases:** Un dibujo amplio que contenga los nueve periodos didácticos a desarrollar en una semana de trabajo del nivel parvulario.

13. **Infraestructura:** Referente a la planta física en que se poseen las escuelas parvularias.
14. **Instrumentos de Evaluación:** Son las herramientas necesarias que utiliza el maestro(a) para emitir juicios de valor sobre la conducta observada en el niño(a).
15. **Jornalización Diaria:** Carta didáctica o plan de clase a utilizar en el nivel parvularia.
16. **Ley General de Educación:** Es el conjunto de artículos aprobada por la Asamblea Legislativa, que respalda desde la educación parvularia hasta la educación superior, tomando en cuenta la educación técnica, informal, especial y la educación de adultos.
17. **Manual de Evaluación:** Es un material de apoyo al maestro(a) para la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de los nuevos programas de estudio de parvularia.
18. **Ministerio de Educación:** Es la dependencia del gobierno, que transmite las políticas educativas, dentro de un sistema para instituciones públicas.

19. **Maestra Parvularia:** Son docentes que trabajan con niños y niñas en edad pre-escolar.
20. **Metodología Juego-Trabajo:** Es un periodo didáctico que se desarrolla exclusivamente en una jornada de trabajo de una escuela parvularia en la cual se trabaja con zonas de juego-trabajo.
21. **Método Ecléptico:** Es un conjunto de diferentes metodologías a utilizar para el trabajo con los párvulos.
22. **Mural:** Ilustración alusiva a la unidad de aprendizaje que se esté desarrollando en las aulas de parvularia.
23. **Nuevo Modelo Curricular:** Está estructurado de la siguiente manera: su enfoque, sus fundamentos, su función, sus fuentes, sus características, sus factores en el diseño, sus actores y agentes y la organización de su proceso.
24. **Organización:** Es el conjunto de medios adecuados de que dispone la escuela para encauzar y llevar a feliz término la obra educativa.
25. **Objetivos Operacionales:** Están incluidos en los programas de estudio de parvularia, los cuales se desglosan en sub-

temas a estudiar con los niños(as).

26. **Orden en la Clase:** El hábito que el maestro(a) fomenta en el niño(a), después de trabajar en las zonas de juego.
27. **Programa de Estudio:** Es una guía metodológica que brinda a los docentes los contenidos a desarrollar durante el año escolar.
28. **Perfil de Desempeño:** Son cualidades que todo maestro(a) debe poseer: de carácter social, físico y moral para una mejor labor docente.
29. **Perfil Ideal:** Características afectivas, intelectuales, físicas, sociales y morales que toda maestra de parvularia debería poseer en su desempeño.
30. **Perfil Real:** Características ideales que no cumplen algunas maestras de parvularia.
31. **Períodos Didácticos:** Pasos a desarrollar en una jornada de trabajo de nivel parvulario.
32. **Pre-escolar:** Se refiere a los niños(as) de cuatro a seis años que asisten al nivel parvulario.

33. **Perfil del Niño:** Características de los niños de cuatro a seis años en los dominios: cognoscitivo, afectivo y psicomotor.
34. **Principios de la Educación Parvularia:** Constituyen las guías para que el maestro operativice sus actividades.
35. **Planificación:** Es la guía que el maestro elabora para desarrollar los objetivos del programa de estudio.
36. **Puntaje y Calificación:** Término utilizado en el nuevo Manual de Evaluación de Educación Parvularia, el cual se obtiene sumando los puntos de los criterios para obtener la calificación.
37. **Pruebas Objetivas:** Test elaborados por el maestro(a) para aplicarlos a los niños(as) de parvularia y así comprobar su grado de aprendizaje.
38. **Reforma Educativa:** Son cambios en el sistema educativo que involucra a los docentes, alumnos, padres de familia y demás elementos que conforman el Currículo Nacional.
39. **Relación Maestro(a)-Alumno(a):** Es la mutua comunicación que debe existir entre el alumno(a) y el maestro(a) para

poder conocer sus perfiles.

- 40. **Sector Oficial:** Es el área del Ministerio de Educación que tiene por finalidad brindar educación a la población, sin fines de lucro para que sea accesible a todos los niveles.
- 41. **Supervisión:** Control y apoyo de parte del director(a) y supervisor(a) educativo para que el maestro(a) de educación parvularia desarrolle las actividades de organización curricular: planeación, organización, ejecución y evaluación.
- 42. **U.A.I.:** Unidades de Aprendizaje Integrado.
- 43. **Zonas de Juego:** Son las diferentes zonas que conforman el periodo juego-trabajo. Cada espacio puede emplearse o reducirse en función de las necesidades del juego del niño.

CAPITULO IV

4.0 Metodología de la Investigación

4.1 Tipo de Investigación

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la investigación es de tipo científica, la cual es sistemática y que sigue un orden secuencial de diferentes pasos. Estos pasos son los siguientes:

1. Concepción de la idea.
2. Planteamiento del problema.
3. Recolección de datos.
4. Sistema de hipótesis.
5. Metodología de la investigación.
6. Población y muestra.
7. Conclusiones y recomendaciones.

Para este estudio se realizaron tres niveles de investigación:

a) EXPLORATORIO:

Con el objeto de reunir la mayor parte de datos sobre experiencias relacionadas con actividades de administración curricular en maestros de educación parvularia.

b) DESCRIPTIVO:

Con el objeto de descubrir los fenómenos y los factores que inciden en él.

c) EXPLICATIVO:

Por medio de este nivel se ha tratado de explicar la relación causal que origina el problema, con el fin de establecer la necesidad de que los maestros reciban una mejor asesoría para mejorar su labor docente.

4.2 Diseño de Investigación

El diseño de investigación es No Experimental: Ya que no existe una manipulación deliberada de variables, ni provocación intencional del fenómeno a investigar (desempeño del maestro). O si bien habrá medición de variables, ésta se hará en la manifestación espontánea y natural del fenómeno en estudio.

Atendiendo los momentos en que se realizará la recolección de datos, el estudio es de tipo: Transversal, porque se realizará la recolección de datos a través de un cuestionario con respuestas cerradas en un solo momento, a un grupo de maestros de educación parvularia del sector oficial del Departamento de Cuscatlán, en una visita a su centro educativo.

4.3 Objeto y Sujeto de Investigación

Objeto de Investigación:

El perfil de desempeño real de los maestros(as) de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán en actividades de administración curricular.

Sujeto de Investigación:

Son los maestros(as) de educación parvularia que laboran en el sector oficial del Departamento de Cuscatlán, los sujetos de consulta serán los supervisores educativos, directores y maestros(as) que laboran en las escuelas oficiales de este Departamento.

4.4 El Instrumento

El instrumento fue elaborado por el equipo investigador y validado por personas especialistas en el tema, para aplicarlos a los maestros(as) de educación parvularia, el cual contiene dos partes:

- | | | |
|---------------|---|------------------|
| Primera parte | : | Datos Generales |
| Segunda parte | : | a) Planificación |
| | | b) Organización |
| | | c) Ejecución |
| | | d) Evaluación |

Cada pregunta de la segunda parte contiene sus respectivas opciones de respuesta, diseñada para maestros(as) que laboran en el nivel parvulario. La resolución de este instrumento será fácil, pues la respondiente solo chequea las opciones (SI-NO) que crea conveniente y para que no sea tedioso, solo consta de diecisiete preguntas con dos opciones de respuesta cada una.

Además el cuestionario se elaboró tomando los indicadores que le corresponden a cada variable de las hipótesis en cuanto a actividades de administración.

También se elaboraron dos cuestionarios para supervisores y directores con preguntas abiertas para recabar información de la investigación, ya que ellos son sujetos de consulta.

4.5 Procedimiento de Recolección de Datos

Para comprobar los objetivos de la investigación es conveniente recopilar información acerca del perfil de desempeño real en actividades de administración curricular, se procedió de la siguiente manera:

- a) Contar con los sujetos de investigación.
- b) Visitar la supervisoría departamental, para que se proporcionara información acerca de los distritos de

maestros(as) de educación parvularia del sector oficial que laboran en el Departamento.

- c) Visitas a supervisores educativos para recabar información acerca de las escuelas oficiales y maestros de educación parvularia que tienen en el distrito.
- d) Solicitar a directores de las escuelas seleccionadas, la colaboración para que los maestros(as) de educación parvularia que laboran en la institución llenaran el cuestionario.
- e) Entrevista con los maestros(as) de educación parvularia a su centro de trabajo para solicitar la colaboración en contestar el cuestionario.
- f) Tabular los resultados de los datos, utilizando tabla con procedimiento estadístico.
- g) Analizar los resultados de la información.

4.6 Modelo Estadístico

- a) Para obtener la muestra de la población a investigar, se utiliza el siguiente modelo de fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Se describe:

n = Tamaño de la muestra.

Z = Nivel de confianza expresado en valor estándar, se utiliza al 95% que equivale a 1.96.

P = Proporción del evento éxito, equivalente a 0.5.
 Q = Proporción del evento fracaso, equivalente a 0.5.
 N = Tamaño de la población.
 1 = Factor de corrección.
 E = Máximo error posible, se utiliza 0.05.

- b) Para obtener las frecuencias esperadas de las frecuencias observadas, se utilizó el siguiente modelo estadístico:

$$\frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Se describe:

T.V. = Total vertical.
 T.H. = Total horizontal.
 G.T. = Gran total.

- c) Para aplicar el estadístico de prueba se utilizó el siguiente modelo de fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(f(e) - f(o))^2}{\bar{f}(e)}$$

Se describe:

x^2 = Chi cuadrado
 f_e = Frecuencia esperada
 f_o = Frecuencia observada
 Σ = Sigma Mayúscula (sumatoria)

CAPITULO V

5.0 POBLACION Y MUESTRA

5.1 Población

La población a la cual se le administrará el cuestionario son los maestros(as) de educación parvularia que laboran en el sector oficial del Departamento de Cuscatlán, y así recabar información acerca de las actividades de administración curricular que ellas desarrollan en su jornada de trabajo, describiéndose en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 5.1

Población de maestros(as) por distrito de Educación Parvularia que laboran en el Sector Oficial del Departamento de Cuscatlán

No. DE DISTRITO	No. DE SECCIONES	No. DE MAESTROS(AS)
07-01	8	7
07-02	40	32
07-03	13	13
07-04	3	3
07-05	13	12
07-06	16	14
07-07	10	8
07-08	3	3
	106	92

FUENTE DE INFORMACION: E.M.I-95 (Unidad de Investigación y Estadística.

El Cuadro 5.1 se describe de la siguiente manera:

El Departamento de Cuscatlán 07-00 se constituye por ocho distritos, ciento seis secciones de parvularia y noventa y dos maestros(as) que laboran en este nivel, como se puede observar tienden a variar las secciones y cantidad de maestros(as) por distritos, dependiendo de la ubicación de las escuelas.

5.2 Diseño Muestral

Para aplicar el instrumento a la población seleccionada, se decidió tomar una muestra aleatoria simple sin reemplazo de los ocho distritos que conforman el 100% de los maestros(as) de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán.

Ya que la población es muy grande para realizar la investigación, se tomará una muestra que sea válida para ejecutar el instrumento, utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Se describe la fórmula:

n = Tamaño de la muestra.

Z = Nivel de confianza expresado en valor estándar, se utiliza el 95% que equivale a 1.96.

P = Proporción del evento éxito equivalente a 0.5.

- Q = Proporción del evento fracaso equivalente a α 0.5.
 N = Tamaño de la población.
 l = Factor de corrección.
 E = Máximo error posible, se utiliza 0.05.

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(92)}{(9-1)(0.05) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{88.3568}{1.1879}$$

$$n = 74.38$$

$$n = 74 \text{ (muestra)}$$

Tomando como muestra los distritos siguientes:

DISTRITOS EDUCATIVOS	No. DE MAESTROS(AS)
07-01	7
07-02	32
07-03	13
07-06	14
07-07	8
TOTAL	74

5.3 Análisis de Resultados por Hipótesis

Cuestionario administrado a maestros(as) de educación parvularia en el desarrollo de las siguientes actividades de administración curricular: Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación:

H1: El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de planificación del currículo, y se analizan los resultados en el siguiente cuadro:

No.	PREGUNTA	SI	%	NO	%	ANALISIS
1	A esta fecha, ¿está trabajando con la Unidad II?	58	78.38	16	21.62	El 78.38% de los maestros(as) encuestados respondieron que si están trabajando con la Unidad II y el 21.62% contestaron que no.
2	¿Planifica usted su jornada de trabajo?	78	94.60	4	5.40	El 94.60% de los maestros(as) encuestados respondieron que si planifican su jornada de trabajo y el 5.40% contestaron que no.
3	¿Coloca semanalmente el objetivo en estudio?	60	81.08	14	18.92	El 81.08% de los maestros(as) encuestados respondieron que colocan semanalmente el objetivo en estudio y el 18.92% respondieron que no.
4	¿Elabora usted un mural alusivo a la Unidad en estudio?	49	66.22	25	33.78	El 66.22% de los maestros(as) encuestados respondieron que si elaboran un mural alusivo a la unidad en estudio y el 33.78% que no lo elaboran.
5	¿Revisa el director su planificación?	67	90.54	7	9.46	El 90.54% de los maestros(as) encuestados respondieron que si revisa el director su planificación y el 9.46% respondieron que no lo revisa.

Se tomó aleatoriamente cinco distritos en los cuales laboran setenta y cuatro maestros(as) a quienes se les aplicó un cuestionario con cinco preguntas y dos opciones de respuestas cerradas para la actividad curricular Planificación.

HIPOTESIS 1: PLANIFICACION

No.	PREGUNTA	S I		N O		TOTAL MARGINAL
		fo	fe	fo	fe	
1	A esta fecha, ¿está trabajando con la Unidad II?	58	60.8	16	13.2	74
2	¿Planifica usted su jornada de trabajo?	70	60.8	4	13.2	74
3	¿Coloca semanalmente el objetivo en estudio?	60	60.8	14	13.2	74
4	¿Elabora usted un mural alusivo a la Unidad en estudio?	49	60.8	25	13.2	74
5	¿Revisa el director su planificación?	67	60.8	7	13.2	74
		304		66		370

Hay diez casillas para frecuencias observadas, necesitamos obtener otras diez casillas para frecuencias esperadas, aplicando la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Sustituyendo valores:

$$\begin{array}{lcl} & \text{SI} & \text{NO} \\ fe = & \frac{(304) (74)}{370} & fe = \frac{(66) (74)}{370} \\ & 60.8 & 13.2 \end{array}$$

Ahora aplicamos al estadígrafo de prueba la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(f_e - f_o)^2}{f_e}$$

$$x^2_c = 24.968$$

Para comparar el estadígrafo que acabamos de encontrar con el valor de la tabla, necesitamos conocer: los grados de libertad y el nivel de significación.

Grados de libertad:

$$\begin{aligned} & (n_0 \text{ de filas} - 1) (n_0 \text{ de columnas} - 1) \\ &= (5-1) (2-1) \\ &= (4) (1) \\ &= 4 \text{ (grados de libertad)} \end{aligned}$$

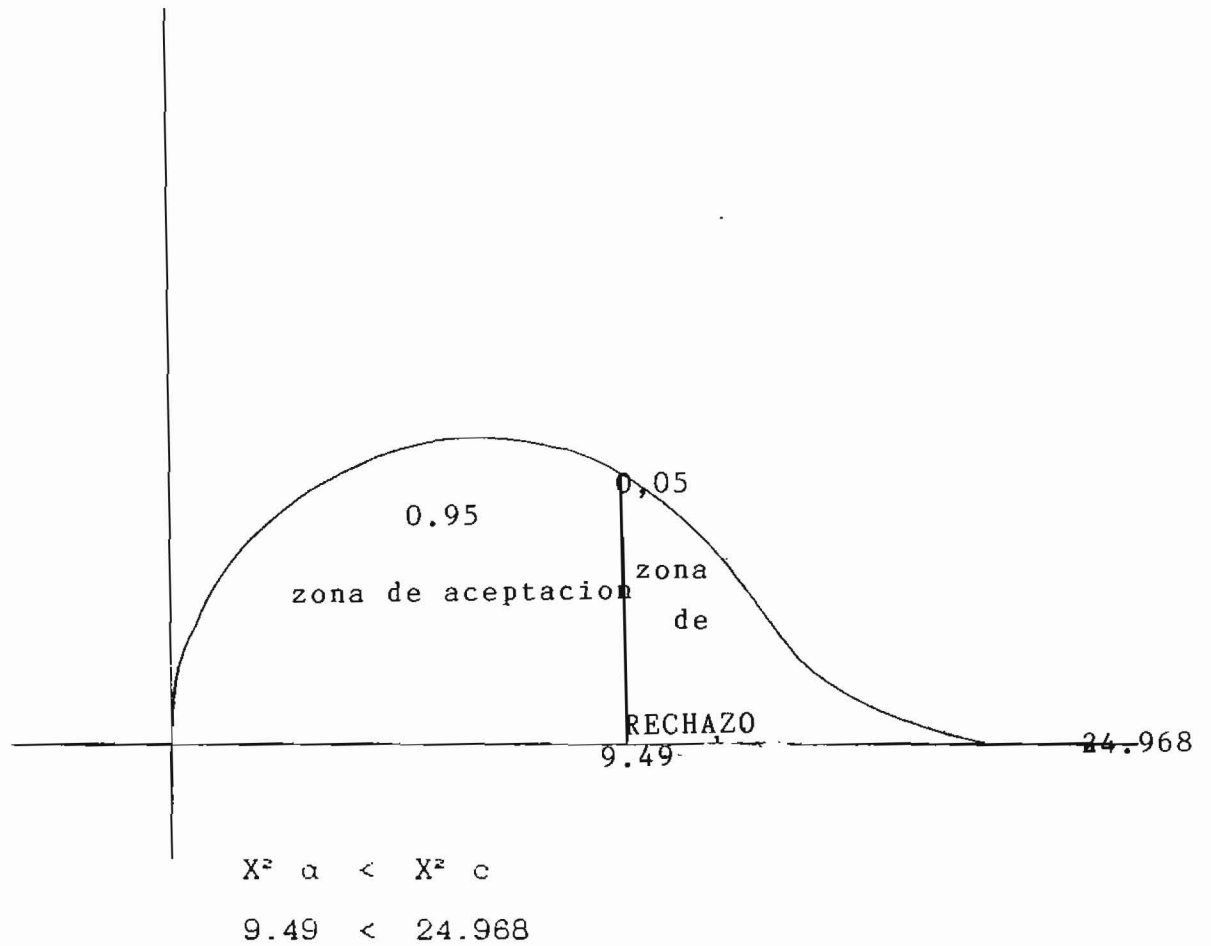
Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

El (X^2) Chi-cuadrado calculado leído en la tabla, es igual a 9.49.

$$X^2(4)\alpha = 9.49$$

REPRESENTACION GRAFICA DE LA HIPOTESIS PLANIFICACION



Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa H_1 porque la mayoría de los encuestados realizan la actividad de planificar.

H2: El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de organización del currículo, y se analizan los resultados en el siguiente cuadro:

No.	PREGUNTA	SI	%	NO	%	ANALISIS
6	¿Considera usted que el aula de parvularia reúne las condiciones psicopedagógicas e higiénicas necesarias?	57	77.03	17	22.97	El 77.03% de los maestros(as) encuestados respondieron que si consideran que el aula de parvularia reúne las condiciones psicopedagógicas e higiénicas necesarias y el 22.97% respondieron que no las reúne.
7	¿Están equipadas e identificadas las zonas de juego-trabajo?	65	87.84	9	12.16	El 87.84% de los maestros(as) encuestados respondieron que si están equipadas e identificadas las zonas de juego-trabajo y el 12.16% respondieron que no están equipadas.
8	¿Utiliza usted distintivos para agrupar a los niños en el trabajo de las zonas?	4	59.46	30	40.54	El 59.46% de los maestros(as) encuestados respondieron que si usan distintivos para agrupar a los niños en las zonas de trabajo y el 40.54% respondieron que no utilizan distintivos.
9	¿Exhibe en el aula los trabajos de los niños?	47	63.51	27	36.49	El 63.51% de los maestros(as) encuestados respondieron que si exhiben en el aula los trabajos de los niños y el 36.49% respondieron que no exhiben los trabajos.
10	¿Permanece en el aula el horario de trabajo?	70	94.59	4	5.41	El 94.59% de los maestros(as) encuestados respondieron que si permanece en el aula el horario de trabajo y el 5.41% respondieron que no permanece el horario en su aula.

Se tomó aleatoriamente cinco distritos en los cuales laboran setenta y cuatro maestros(as) a quienes se les aplicó un cuestionario con cinco preguntas y dos opciones de respuestas cerradas para la actividad curricular Organización.

HIPOTESIS 2: ORGANIZACION

No.	PREGUNTA	S I		N O		TOTAL MARGINAL
		fo	fe	fo	fe	
6	¿Considera usted que el aula de parvularia reúne las condiciones psicopedagógicas e higiénicas necesarias?	57	56.6	17	17.4	74
7	¿Están equipadas e identificadas las zonas de juego-trabajo?	65	56.6	9	17.4	74
8	¿Utiliza usted distintivos para agrupar a los niños en el trabajo de las zonas?	44	56.6	30	17.4	74
9	¿Exhibe en el aula los trabajos de los niños?	47	56.6	27	17.4	74
10	¿Permanece en el aula el horario de trabajo?	70	56.6	4	17.4	74
		283		87		370

Hay diez casillas para frecuencias observadas, necesitamos obtener otras diez casillas para frecuencias esperadas, aplicando la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Sustituyendo valores:

SI	NO
$fe = \frac{(283) (74)}{370}$	$fe = \frac{(87) (74)}{370}$
$fe = 56.6$	$fe = 17.4$

Ahora aplicamos al estadígrafo de prueba la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(f_e - f_o)^2}{f_e}$$

$$x^2_c = 37.66$$

Para comparar el estadígrafo que acabamos de encontrar con el valor de la tabla, necesitamos conocer: los grados de libertad y el nivel de significación.

Grados de libertad:

$$\begin{aligned} & (\text{nº de filas} - 1) (\text{nº de columnas} - 1) \\ &= (5-1) (2-1) \\ &= (4) (1) \\ &= 4 \text{ (grados de libertad)} \end{aligned}$$

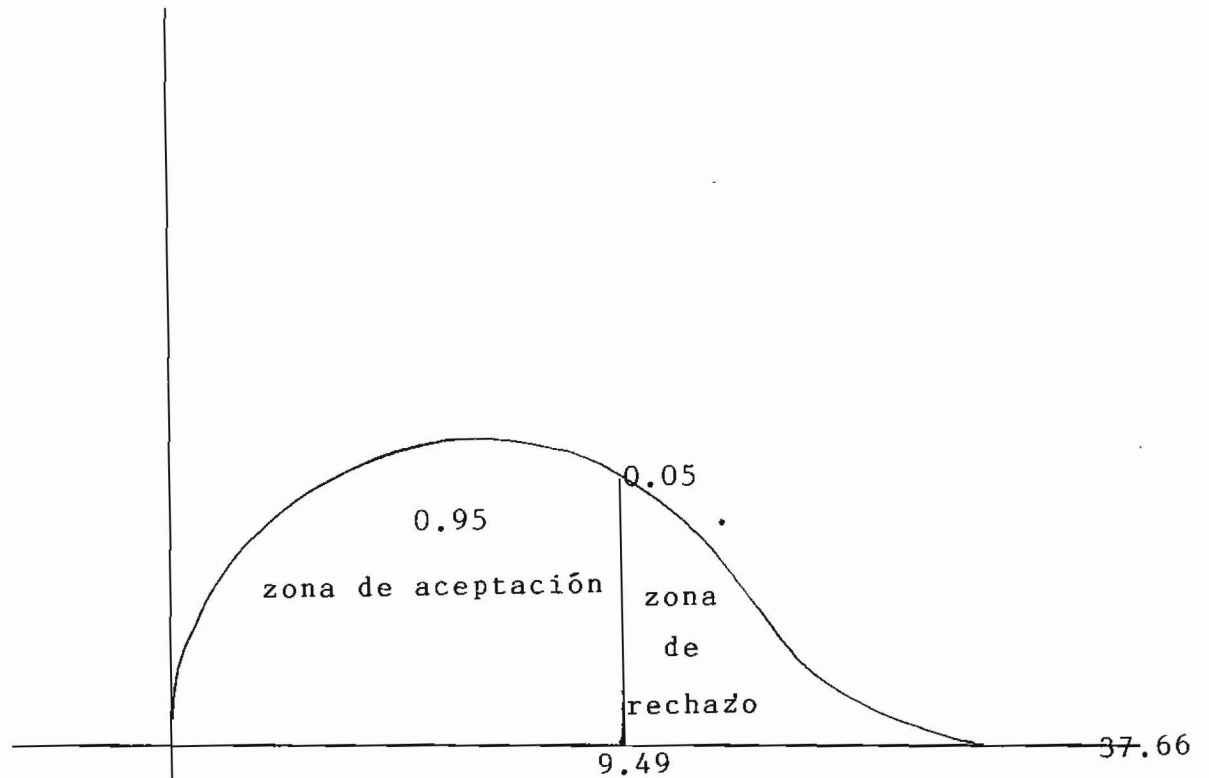
Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

El (X^2) Chi-cuadrado calculado leído en la tabla, es igual a 9.49.

$$X^2(4)\alpha = 9.49$$

REPRESENTACION GRAFICA DE LA
HIPOTESIS 2: ORGANIZACION



$$X^2 \alpha < X^2 c.$$

$$9.49 < 37.66$$

Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa H_2 porque la mayoría de los maestros(as) trabajan con los programas de estudio y organización en su escuela.

H3: El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de ejecución del currículo, y se analizan los resultados en el siguiente cuadro:

No.	PREGUNTA	SI	%	NO	%	ANALISIS
11	¿Desarrolla usted los pasos didácticos?	74	100.0	0	0	El 100% de los maestros(as) encuestados respondieron que sí desarrollan los pasos didácticos.
12	¿Utiliza usted el calendario escolar en el período de actividades diarias?	62	83.78	12	16.22	El 83.78% de los maestros(as) encuestados respondió que sí utiliza el calendario escolar en el periodo de actividades diarias y el 16.22% no utiliza el calendario escolar.
13	¿Le enseña usted a los niños a guardar el material de trabajo?	74	100.0	0	0	El 100.0% de los maestros(as) encuestados respondieron que sí le enseñan a los niños a guardar el material de trabajo.
14	¿Participa usted con los niños en la hora de recreo?	61	82.43	13	17.57	El 82.43% de los maestros(as) encuestados respondieron que sí participan con los niños en la hora de recreo y el 17.57% respondieron que no participan con los niños.

Se tomó aleatoriamente cinco distritos en los cuales laboran setenta y cuatro maestros(as) a quienes se les aplicó un cuestionario con cuatro preguntas y dos opciones de respuestas cerradas para la actividad curricular Ejecución.

HIPOTESIS 3: EJECUCION

No.	PREGUNTA	S I		N O		TOTAL MARGINAL
		fo	fe	fo	fe	
11	¿Desarrolla usted los pasos didácticos?	74	67.75	0	6.25	74
12	¿Utiliza usted el calendario escolar en el periodo actividades diarias?	62	67.75	12	6.25	74
13	¿Le enseña usted a los niños a guardar el material de trabajo?	74	67.75	0	6.25	74
14	¿Participa usted con los niños en la hora de recreo?	61	67.75	13	6.25	74
		271		25		296

Hay ocho casillas para frecuencias observadas, necesitamos obtener otras ocho casillas para frecuencias esperadas, aplicando la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Sustituyendo valores:

	SI		NO
fe =	$\frac{(271) (74)}{296}$	fe =	$\frac{(25) (74)}{296}$
	67.75		6.25

Ahora aplicamos al estadígrafo de prueba la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(f_e - f_o)^2}{f_e}$$

$$x^2_c = 27.395$$

Para comparar el estadígrafo que acabamos de encontrar con el valor de la tabla, necesitamos conocer: los grados de libertad y el nivel de significación.

Grados de libertad:

$$\begin{aligned} & (n_0 \text{ de filas} - 1) (n_0 \text{ de columnas} - 1) \\ &= (4-1) (2-1) \\ &= (3) (1) \\ &= 3 \text{ (grados de libertad)} \end{aligned}$$

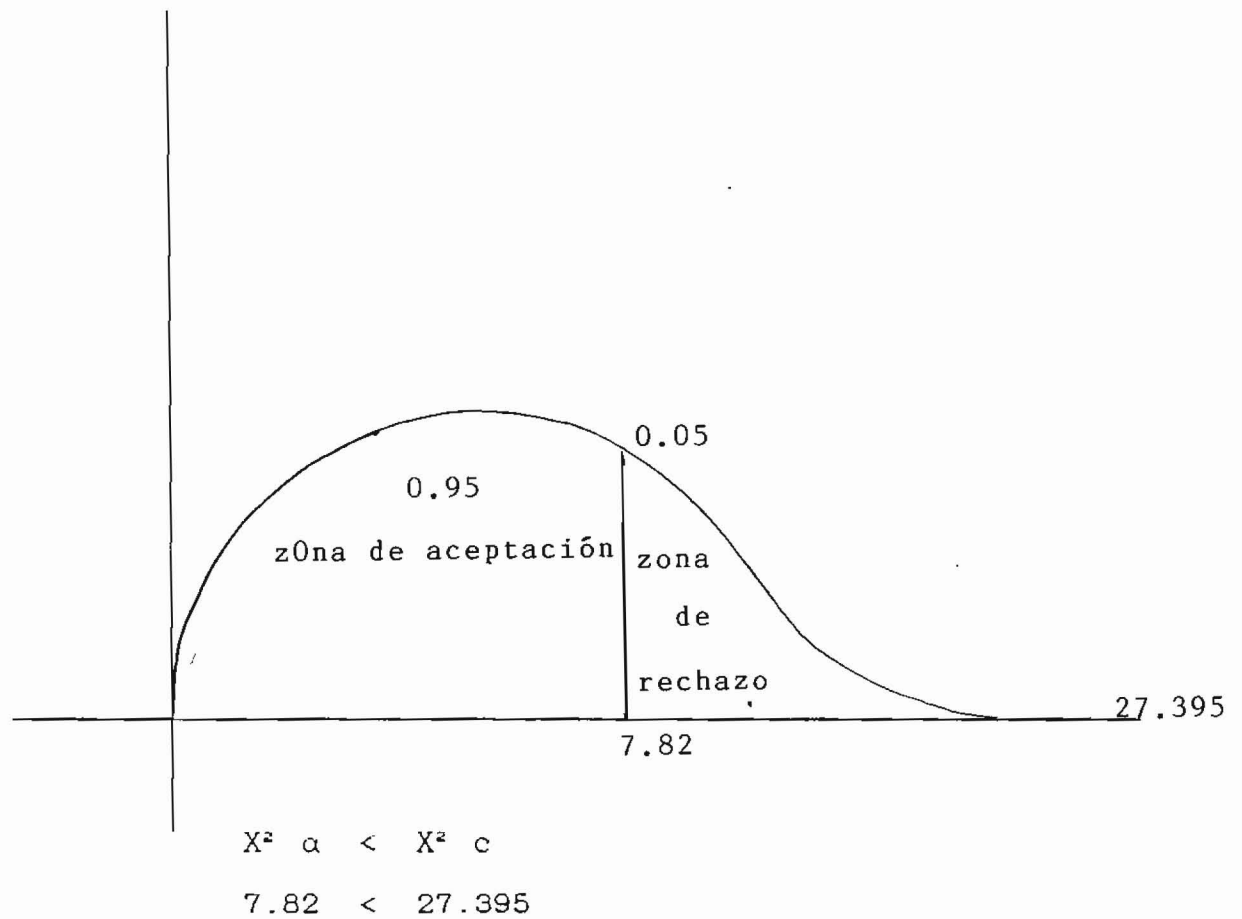
Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

El (X^2) Chi-cuadrado calculado leído en la tabla, es igual a 7.82.

$$X^2(4)\alpha = 7.82$$

REPRESENTACION GRAFICA DE LA
HIPOTESIS 3: EJECUCION



Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa H_3 porque la mayoría de los maestros(as) desarrollan los pasos didácticos con los niños(as).

H4: El perfil de desempeño real de las maestras de educación parvularia, sector oficial del Departamento de Cuscatlán, cumplen con las actividades de Evaluación del currículo, y se analizan los resultados en el siguiente cuadro:

No.	PREGUNTA	SI	%	NO	%	ANALISIS
15	¿Utiliza test para evaluar a los niños?	52	70.27	22	29.73	El 70.27% de los maestros(as) encuestados respondieron que sí utilizan test para evaluar a los niños y el 29.73% respondieron que no utilizan test.
16	¿Utiliza el nuevo manual de evaluación?	69	93.24	5	6.76	El 93.24% de los maestros(as) encuestados respondió que sí utilizan el nuevo manual de evaluación y el 6.76% respondieron que no utilizan el manual.
17	¿Utiliza el registro anecdótico?	56	75.68	18	24.32	El 75.68% de los maestros(as) encuestados respondieron que utilizan el registro anecdótico y el 24.32% respondieron que no utilizan el registro anecdótico.

Se tomó aleatoriamente cinco distritos en los cuales laboran setenta y cuatro maestros(as) a quienes se les aplicó un cuestionario con tres preguntas y dos opciones de respuestas cerradas para la actividad curricular Evaluación.

HIPOTESIS 4: EVALUACION

No.	PREGUNTA	S I		N O		TOTAL MARGINAL
		fo	fe	fo	fe	
15	¿Utiliza test para valorar a los niños?	52	59	22	15	74
16	¿Utiliza el nuevo manual de evaluación?	69	59	5	15	74
17	¿Utiliza el registro anecdótico?	56	59	18	15	74
		177		45		222

Hay seis casillas para frecuencias observadas, necesitamos obtener otras seis casillas para frecuencias esperadas, aplicando la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Sustituyendo valores:

$$\begin{aligned} \text{SI} & & \text{NO} \\ fe &= \frac{(177) (74)}{222} & fe &= \frac{(45) (74)}{222} \\ fe &= 59 & fe &= 15 \end{aligned}$$

Ahora aplicamos al estadígrafo de prueba la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(fe - fo)^2}{fe}$$

$$\chi^2_c = 13.213$$

Para comparar el estadígrafo que acabamos de encontrar con el valor de la tabla, necesitamos conocer: los grados de libertad y el nivel de significación.

Grados de libertad:

$$\begin{aligned} & (n_0 \text{ de filas} - 1) (n_0 \text{ de columnas} - 1) \\ &= (3-1) (2-1) \\ &= (2) (1) \\ &= 2 \text{ (grados de libertad)} \end{aligned}$$

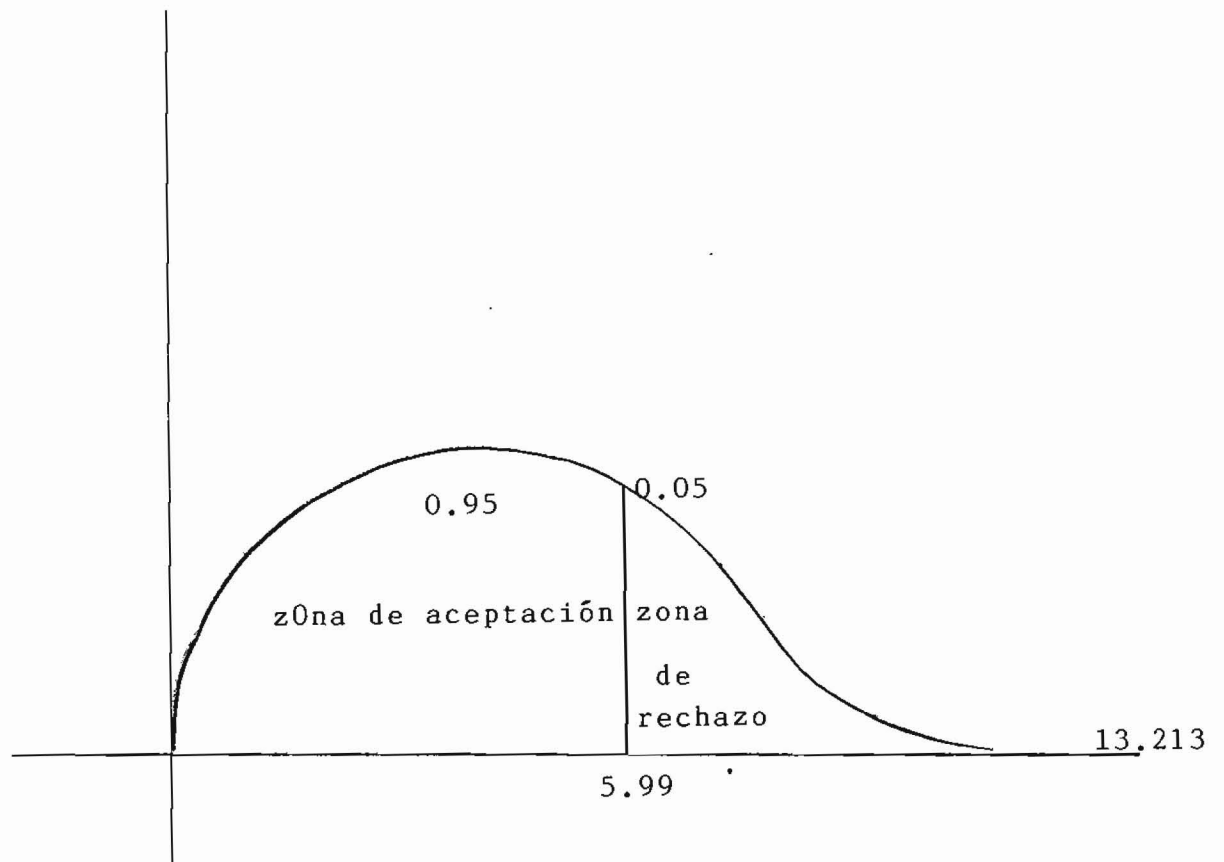
Nivel de significación:

$$\alpha = 0.05$$

El (X^2) Chi-cuadrado calculado leído en la tabla, es igual a 5.99.

$$X^2(4)\alpha = 5.99$$

REPRESENTACION GRAFICA DE LA
HIPOTESIS 4: EVALUACION



$$X^2 \alpha < X^2 c$$

$$5.99 < 13.213$$

Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa H_3 porque la mayoría de los maestros(as) utilizan instrumentos para evaluar a los niños(as).

Después de haber realizado pruebas parciales con las hipótesis específicas se rechazaron las hipótesis nulas y se aceptaron las hipótesis alternativas de: Planificación, Organización, ejecución y Evaluación. Se procede a comprobar la hipótesis general.

Ho. : El perfil de desempeño real de los maestros(as) de Educación Parvularia, Sector Oficial del Departamento de Cuscatlán, no cumplen con las actividades de Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación del currículo.

Se tomó aleatoriamente cinco distritos en los cuales laboran 74 maestros(as), a quienes se les pidió su colaboración de contestar un cuestionario con 17 preguntas y dos opciones de respuesta cerrada cada una, garantizándoles el anonimato de sus respuestas.

HIPOTESIS GENERAL

No.	TOTAL DE RESPUESTAS ACT. DE ADMINISTRACION	S I		N O		TOTALES MARGINALES
		fo	fe	fo	fe	
1	PLANIFICACION	304	304.41	66	65.59	370
2	ORGANIZACION	283	304.41	87	65.59	370
3	EJECUCION	271	243.53	25	52.47	296
4	EVALUACION	177	182.65	45	39.35	222
		1,035		223		1,258

Hay ocho casillas de frecuencias observadas y se necesitan otras ocho casillas de frecuencias esperadas, para ello se aplica la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(T.V.) (T.H.)}{(G.T.)}$$

Se describe:

T.V. = Total Vertical

T.H. = Total Horizontal

G.T. = Gran Total

Para calcular χ^2 se aplica la siguiente forma:

$$\chi^2 = \sum \frac{(fe - fo)^2}{fe}$$

$$\chi^2 c = 26.97$$

Para comparar el estadígrafo que acabamos de encontrar con el valor de la tabla, necesitamos conocer: los grados de libertad y el nivel de significación.

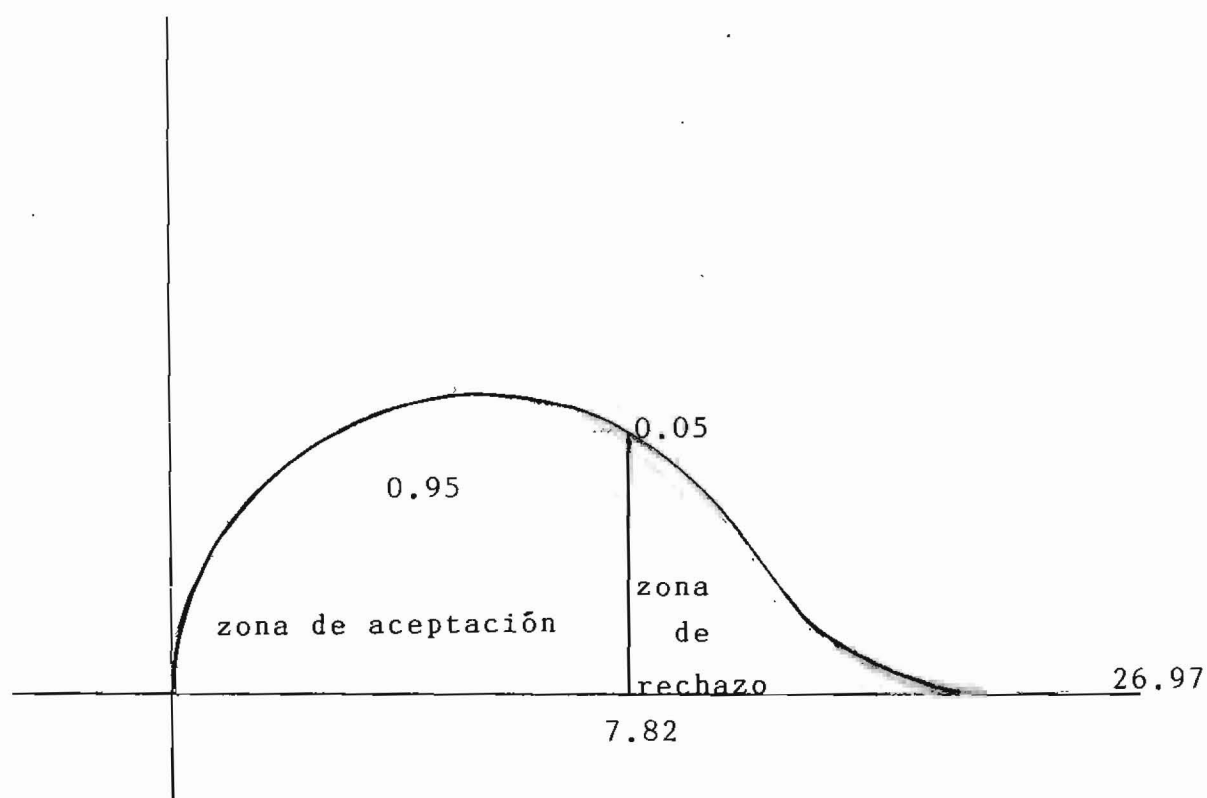
Grados de libertad:

$$\begin{aligned} & (T.f - 1) (T.c - 1) \\ &= (4-1) (2-1) \\ &= (3) (1) \\ &= 3 \text{ (grados de libertad)} \end{aligned}$$

$$\chi^2(c) = 26.97$$

Grados de Libertad = 3
Nivel de Significación = 0.05
 $\chi^2_{\alpha} = 7.82$ leído en la tabla.

REPRESENTACION GRAFICA DE LA HIPOTESIS GENERAL



Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la Hipótesis general (H) en la cual la mayoría de maestros(as) cumplen con las actividades de: Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación.

CAPITULO VI

6.0 Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

Después de haber analizado y comprobado las hipótesis que respaldan la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El 22.3% de maestros(as) de educación parvularia no le dan importancia debida a las actividades de administración curricular.
- El 75% de maestros(as) encuestados no son especializados en educación parvularia.
- El 87.84% de los maestros(as) de educación parvularia del sector oficial del Departamento de Cuscatlán, incluyen el periodo de juego-trabajo en ejecución.
- Se observó que el 52.47% de los maestros(as) no desarrollan los pasos didácticos.
- Se verificó que el 21.62% de los maestros(as) de educación

parvularia no le dan seguimiento a las unidades de estudio.

- El 33.78% de maestros(as) de educación parvularia no elaboran mural alusivo a la unidad que desarrollan.
- El 9.46% de directores no llevan a cabo la revisión de las planificaciones en el nivel parvulario.
- El 22.97% de aulas de parvularia no cumplen con las condiciones psicopedagógicas e higiénicas.

6.2 Recomendaciones

El equipo investigador aporta las siguientes recomendaciones:

Al Ministerio de Educación:

- Que nombre maestros(as) especializados en educación parvularia en el lugar que le corresponde para tener un mejor desempeño en este nivel.
- Elaborar libretas de apresto para las secciones de Cuatro y Cinco años, para mejorar su aprendizaje.

Al Supervisor Departamental de Educación:

- Que interactúe constantemente con los directores(as) y maestros(as) de parvularia.

A Directores(as):

- Aplicar un instrumento que permita evaluar objetivamente al maestro(a) en cuanto a las actividades de administración curricular.
- Supervisar al nivel parvulario con una planificación previa.

A Maestros(as) de Educación Parvularia:

- Para un mejor desempeño en el trabajo con aulas integradas que los maestros(as) consulten con los directores y supervisores la mejor manera para adecuar los programas de estudio de esta situación.
- Que las capacitaciones que se impartan al nivel parvulario sean más apegadas a nuestra realidad.
- Desarrollen los pasos didácticos en la jornada de trabajo.
- Equipar las zonas de juego-trabajo para estimular el desarrollo integral de los niños(as) de acuerdo a la unidad

de estudio.

- Utilizar el nuevo manual de evaluación y consultar las dudas con respecto a él.
- Elaborar criterios de evaluación relacionados con la realidad en la que se desenvuelven los niños(as).
- Evaluar a los niños(as) en grupos pequeños diariamente, y así al final de la semana abarcar a todo el grupo en un mismo objetivo.

6.3 Bibliografía

- Asamblea Legislativa, "Ley General de Educación, Título III, Cap. III. Art. 23 y 24". Septiembre 1990.
- Cárcamo de Romero, Teresa, "Principios Básicos de la Educación Parvularia". Aportado en la Cátedra de Didáctica de la Educación Parvularia. U.F.G. 1992.
- Ediciones las Américas A.C. "Sembrando para Cosechar", Editorial ELA. Noviembre 1995.

- Grupo Editorial Océano, "Cajita de Sorpresas, Orientaciones para Padres y Madres", Vol. 4. España 1988.
- Licda. Melgar de, Adela, Folleto de "Concepto de Organización Escolar", Aportado en la Cátedra Organización y Administración Escolar, U.F.G. 1994.
- López de Cruz, Angela, "Didáctica Especial para la Educación Parvularia", Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1984.
- Ministerio de Educación, "Cualidades del Maestro de Educación Parvularia", Departamento de Educación Preescolar, Enero 1995.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, "Bases Fundamentales para el Currículo", San Salvador, 1994.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, Dirección de Diseño del Currículo, "Programa de Estudios de Educación Parvularia, Sección Seis Años", Nueva San Salvador, Enero 1995.

- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, Centro Nacional de Capacitación "Escuelas Modelos", Nueva San Salvador, Septiembre 1996.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, "Metodología de la Educación Parvularia, Material de Apoyo", San Salvador, Junio 1996.
- Ministerio de Educación, Doc. #3, "Lineamientos Generales del Plan Decenal", Noviembre 1995.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, "Los Ejes Transversales en el Modelo del Currículo", Enero 1995.
- Ministerio de Educación, "Lineamientos preliminares del Nuevo Modelo de Currículo Nacional", Dirección del Diseño del Currículo, Nueva San Salvador, 1991.
- Ministerio de Educación, "Manual de Actividades de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Parvularia", Nueva San Salvador, Diciembre 1995.
- Ministerio de Educación, "Manual de Evaluación de la Educación Parvularia", Nueva San Salvador, Junio 1994.

- Ministerio de Educación, "Memoria de Labores Período comprendido del 1 de junio/95 al 31 de mayo/96, San Salvador, Junio 1996.
- Ministerio de Educación, "Objetivos y Actividades de Períodos Didácticos", Dirección Regional de Educación, Departamento de Educación Preescolar, Enero 1992.
- Ministerio de Educación, "Programa de Estudios de Educación Parvularia, Sección Cinco Años", Nueva San Salvador, Enero 1994.
- Ministerio de Educación, "Transformar la Educación para la Paz y el Desarrollo de El Salvador", 22 de Junio de 1995.
- Papalia, Diana E., "Desarrollo Humano", Editorial McGraw-Hill, 2a. Edición, México 1985.
- Patterson y Domínguez R., "Mejor Enseñanza Bíblica para Maestros de Niños de Cuatro y Cinco Años", Casa Bautista de Publicaciones, Edición Revisada 1982.
- Rendón de Valiente, Rosalinda, "Planteamiento del Proceso Enseñanza-Aprendizaje", Doc. #3, Aportado en la Cátedra Planeamiento Curricular, U.F.G. 1993.

A N E X O S

**CUESTIONARIO A MAESTRAS DE EDUCACION PARVULARIA DEL
DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN**

PRIMERA PARTE

Datos Generales

Nombre del Centro Educativo _____

Municipio _____ Departamento _____

Distrito Educativo _____

Zona: a) Urbana b) Rural

Niveles Educativos que ofrece el Centro Escolar:

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| a) Parvularia | b) 1er. Ciclo |
| c) 1o. y 2o. Ciclo | d) 1o., 2o., y 3er. Ciclo. |

El nivel parvulario está dividido en secciones de: ,

- | | |
|-----------|--------------|
| a) 4 años | b) 5 años |
| c) 6 años | d) Integrada |

SEGUNDA PARTE

a) Planificación

1. A esta fecha, ¿está trabajando con la Unidad II?

SI _____ NO _____

2. ¿Planifica usted su jornada de trabajo?

SI _____ NO _____

3. ¿Coloca semanalmente el objetivo en estudio?

SI _____

NO _____

4. ¿Elabora usted un mural alusivo a la unidad en estudio?

SI _____

NO _____

5. ¿Revisa el director su planificación?

SI _____

NO _____

b) Organización

6. ¿Considera usted que el aula de parvularia reúne las condiciones psicopedagógicas e higiénicas necesarias?

SI _____

NO _____

7. ¿Están equipadas e identificadas las zonas de juego-trabajo?

SI _____

NO _____

8. ¿Utiliza usted distintivos para agrupar a los niños en el trabajo de las zonas?

SI _____

NO _____

9. ¿Exhibe en el aula los trabajos de los niños?

SI _____

NO _____

10. ¿Permanece en el aula el horario de trabajo?

SI _____

NO _____

c) Ejecución

11. ¿Desarrolla usted los pasos didácticos?

SI _____ NO _____

12. ¿Utiliza usted el calendario escolar en el período actividades diarias?

SI _____ NO _____

13. ¿Le enseña usted a los niños a guardar el material de trabajo?

SI _____ NO _____

14. ¿Participa usted con los niños en la hora del recreo?

SI _____ NO _____

d) Evaluación

15. ¿Utiliza test para evaluar a los niños?

SI _____ NO _____

16. ¿Utiliza el nuevo manual de evaluación?

SI _____ NO _____

17. ¿Utiliza usted el registro anecdótico?

SI _____ NO _____

No. _____

FECHA _____

ESCUELA _____ DISTRITO _____

- El nivel parvulario está dividido por:
a) Secciones b) Integrada
- En su escuela parvularia la maestra es especialista en:
a) Nivel parvulario c) Otra especialidad
- Como Director, ¿supervisa usted este nivel?
SI _____ NO _____
- ¿Con qué frecuencia?
a) Diariamente b) Semanalmente c) Mensualmente
- En la escuela a su cargo, ¿quién revisa la planificación?
a) Supervisor b) Director c) Subdirector
- ¿Ha observado usted si está el horario en el salón de clases?
SI _____ NO _____
- En la sección de parvularia, ¿hay mural alusivo a la unidad?
SI _____ NO _____

- ¿Están equipadas e identificadas las zonas de juego-trabajo?
SI _____ NO _____
- En el desarrollo del período juego-trabajo los niños forman grupos de:
a) 3 niños b) 5 niños c) 10 niños
- ¿Qué criterios utiliza la maestra para iniciar a los niños en el trabajo de las zonas de juego?
a) Distintivos b) Números c) Opción del niño
- La maestra que atiende la sección de parvularia en su escuela, ¿cómo planifica su trabajo?
a) Diariamente b) Semanalmente c) Por unidad
- ¿La sección de parvularia tiene aula propia?
SI _____ NO _____
- ¿Considera usted que el aula de parvularia reúne las condiciones psicopedagógicas e higiénicas?
SI _____ NO _____
- ¿Hay participación de la comunidad en actividades de la escuela?
SI _____ NO _____
- ¿Hay colaboración del padre de familia en la escuela?
SI _____ NO _____

**CUESTIONARIO A SUPERVISORES DEL
DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN**

No. _____

FECHA _____

DISTRITO EDUCATIVO _____ SEDE _____

- Las escuelas que supervisa se ubican en zona:
a) Urbana b) Rural c) Ambas

- Número general de escuelas que tienen parvularia: _____

- Número de escuelas parvularias oficiales: _____

- En su Distrito, las escuelas parvularias en su mayoría son atendidas por maestras:
a) Especialistas en Educación Parvularia
b) En otras especialidades

- ¿Con qué frecuencia cree usted que es necesario supervisar las escuelas:
a) De 1 a 2 veces por semana
b) Cada 2 meses
c) Cada 3 meses o más

- Al llegar a las escuelas para supervisar, ¿a quién se dirige en primer lugar:
a) Director b) Subdirector c) Maestros

- Al supervisar el nivel parvulario, ¿qué aspectos evalúa?

1. _____

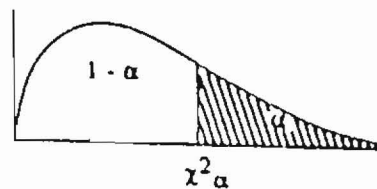
2. _____

3. _____

TABLA DE ESPECIFICACIONES

VARIABLE DE INDICADORES	No. DE PREGUNTA
a) PLANIFICACION	
- Unidades de Aprendizaje	1
- Jornalización	2
- Objetivos Operacionales	3
- Mural alusivo a la Unidad	4
- Supervisión de Directores	5
b) ORGANIZACION	
- Infraestructura	6
- Zonas de juego-trabajo	7, 8
- Exposiciones	9
- Horario de Clases	10
c) EJECUCION	
- Periodos didácticos	11, 12
- Orden en el aula	13
- Relación maestro-alumno	14
d) EVALUACION	
- Pruebas objetivas	15
- Nuevo manual de evaluación	16
- Instrumento de Evaluación	17

Tabla G
Distribución chi-cuadrada con v grados de libertad



v	$\chi^2_{.995}$	$\chi^2_{.99}$	$\chi^2_{.975}$	$\chi^2_{.95}$	$\chi^2_{.90}$	$\chi^2_{.75}$	$\chi^2_{.50}$	$\chi^2_{.25}$	$\chi^2_{.10}$	$\chi^2_{.05}$	$\chi^2_{.025}$	$\chi^2_{.01}$	$\chi^2_{.005}$	$\chi^2_{.001}$
1	.0000	.0002	.0010	.0039	.0158	.102	.455	1.32	2.71	3.84	5.02	6.63	7.88	10.8
2	.0100	.0201	.0506	.103	.211	.575	1.39	2.77	4.61	5.99	7.38	9.21	10.6	13.8
3	.0717	.115	.216	.352	.584	1.21	2.37	4.11	6.25	7.81	9.35	11.3	12.8	16.3
4	.207	.297	.484	.711	1.06	1.92	3.36	5.39	7.78	9.49	11.1	13.3	14.9	18.5
5	.412	.554	.831	1.15	1.61	2.67	4.35	6.63	9.24	11.1	12.8	15.1	16.7	20.5
6	.676	.872	1.24	1.64	2.20	3.45	5.35	7.84	10.6	12.6	14.4	16.8	18.5	22.5
7	.989	1.24	1.69	2.17	2.83	4.25	6.35	9.04	12.0	14.1	16.0	18.5	20.3	24.3
8	1.34	1.65	2.18	2.73	3.49	5.07	7.34	10.2	13.4	15.5	17.5	20.1	22.0	26.1
9	1.73	2.09	2.70	3.33	4.17	5.90	8.34	11.4	14.7	16.9	19.0	21.7	23.6	27.9
10	2.16	2.50	3.25	3.94	4.87	6.74	9.34	12.5	16.0	18.3	20.5	23.2	25.2	29.6
11	2.60	3.05	3.82	4.57	5.58	7.58	10.3	13.7	17.3	19.7	21.9	24.7	26.8	31.3
12	3.07	3.57	4.40	5.23	6.30	8.44	11.3	14.8	18.5	21.0	23.3	26.2	28.3	32.0
13	3.57	4.11	5.01	5.89	7.04	9.30	12.3	16.0	19.8	22.4	24.7	27.7	29.8	34.5
14	4.07	4.66	5.63	6.57	7.79	10.2	13.3	17.1	21.1	23.7	26.1	29.1	31.3	36.1
15	4.60	5.23	6.26	7.26	8.55	11.0	14.3	18.2	22.3	25.0	27.5	30.6	32.8	37.7
16	5.14	5.81	6.91	7.96	9.31	11.9	15.3	19.4	23.5	26.3	28.8	32.0	34.3	39.3
17	5.70	6.41	7.56	8.67	10.1	12.8	16.3	20.5	24.8	27.6	30.2	33.4	35.7	40.8
18	6.26	7.01	8.23	9.39	10.9	13.7	17.3	21.6	26.0	28.9	31.5	34.8	37.2	42.3
19	6.84	7.63	8.91	10.1	11.7	14.6	18.3	22.7	27.2	30.1	32.9	36.2	38.6	43.8
20	7.43	8.26	9.59	10.9	12.4	15.5	19.3	23.8	28.4	31.4	34.2	37.6	40.0	45.3
21	8.03	8.90	10.3	11.6	13.2	16.3	20.3	24.9	29.6	32.7	35.5	38.9	41.4	46.8
22	8.64	9.54	11.0	12.3	14.0	17.2	21.3	26.0	30.8	33.9	36.8	40.3	42.8	48.3
23	9.26	10.2	11.7	13.1	14.8	18.1	22.3	27.1	32.0	35.2	38.1	41.6	44.2	49.7
24	9.89	10.9	12.4	13.8	15.7	19.0	23.3	28.2	33.2	36.4	39.4	43.0	45.6	51.2
25	10.5	11.5	13.1	14.6	16.5	19.9	24.3	29.3	34.4	37.7	40.6	44.3	46.9	52.6
26	11.2	12.2	13.8	15.4	17.3	20.8	25.3	30.4	35.6	38.9	41.9	45.6	48.3	54.1
27	11.8	12.9	14.6	16.2	18.1	21.7	26.3	31.5	36.7	40.1	43.2	47.0	49.6	55.5
28	12.5	13.6	15.3	16.9	18.9	22.7	27.3	32.6	37.9	41.3	44.5	48.3	51.0	56.9
29	13.1	14.3	16.0	17.7	19.8	23.6	28.3	33.7	39.1	42.6	45.7	49.6	52.3	58.3
30	13.8	15.0	16.8	18.5	20.6	24.5	29.3	34.8	40.3	43.8	47.0	50.9	53.7	59.7
40	20.7	22.2	24.4	26.5	29.1	33.7	30.3	45.6	51.8	55.8	59.3	63.7	66.8	73.4
50	24.0	29.7	32.4	34.8	37.7	42.9	49.3	56.3	63.2	67.5	71.4	76.2	79.5	86.7
60	35.5	37.5	40.5	43.2	46.5	52.3	59.3	67.0	74.4	79.1	83.3	88.3	92.0	99.5
70	43.3	45.4	48.8	51.7	55.3	61.7	69.3	77.6	85.5	90.5	95.0	100	104	112
80	51.2	53.5	57.2	60.4	64.3	71.1	79.3	88.1	96.6	102	107	112	116	125
90	59.2	61.8	65.6	69.1	73.3	80.6	89.3	98.6	108	113	118	124	128	137
100	67.3	70.1	74.2	77.9	82.4	90.1	99.3	109	118	124	130	136	140	149

